



IES Carpetania



PROGRAMACIÓN DE DEPARTAMENTO
CULTURA CLÁSICA

CURSO 2022 -2023

IES Carpetania (Yepes, Toledo)

1. INTRODUCCIÓN

- 1.1 MARCO NORMATIVO**
- 1.2 CONTEXTUALIZACIÓN**

2. ETAPA: ESO

3. ETAPA BACHILLERATO

3.1 Objetivos generales de etapa

3.2 Competencias clave y descriptores operativos

3.3 Relación entre competencias específicas, criterios de evaluación y saberes básicos

- **Contribución de la materia a la adquisición de las competencias clave**
- **Relación entre competencias específicas, saberes básicos y criterios de evaluación de la materia. Organización en unidades didácticas. Secuenciación y temporalización**

3.4 Metodología

- **Orientaciones metodológicas**
- **Agrupamientos**
- **Organización de espacios y tiempos**
- **Materiales y recursos didácticos**

3.5 Medidas de inclusión educativa y atención a la diversidad

3.6 Evaluación

- **Criterios de evaluación**
- **Instrumentos de evaluación y procedimientos de evaluación**
- **Criterios de calificación**
- **Procedimientos de recuperación**
- **Evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente**

3.7 Plan de actividades complementarias

1. INTRODUCCIÓN

1.1. Marco normativo

➤ Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación 2/2006 (BOE de 4 de mayo), modificada por la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se Modifica la Ley Orgánica de Educación (BOE de 29 de diciembre).

➤ Real Decreto 732/1995, de 5 mayo, por el que se establecen los derechos y deberes de los alumnos y las normas de convivencia en los centros (BOE de 2 de junio).

➤ Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria (BOE de 30 de marzo).

➤ Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato (BOE de 6 de abril).

Toda esta normativa se concreta en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha en la siguiente legislación:

➤ Ley 7/2010, de 20 de julio, de Educación de Castilla-La Mancha (DOCM de 28 de julio de 2010).

➤ Decreto 3/2008, de 08-01-2008, de la convivencia escolar en Castilla-La Mancha (DOCM de 11 de enero).

➤ Decreto 85/2018, de 20 de noviembre, por el que se regula la inclusión educativa del alumnado en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 23 de noviembre).

➤ Decreto 8/2022, de 8 de febrero, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 14 de febrero).

➤ Orden 118/2022, de 14 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, de regulación de la organización y el funcionamiento de los centros públicos que imparten enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional en la comunidad de Castilla-La Mancha (DOCM de 22 de junio).

➤ Decreto 82/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Secundaria Obligatoria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 14 de julio).

➤ Decreto 83/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Bachillerato en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 14 de julio).

➤ Decreto 92/2022, de 16 de agosto, por el que se regula la organización de la orientación académica, educativa y profesional en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 24 de agosto).

➤ Orden 169/2022, de 1 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la elaboración y ejecución de los planes de lectura de los

centros docentes de Castilla-La Mancha (DOCM de 9 de septiembre).

➤ Orden 166/2022, de 2 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regulan los programas de diversificación curricular en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en Castilla-La Mancha (DOCM de 7 de septiembre).

➤ Orden 186/2022, de 27 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 30 de septiembre de 2022).

➤ Orden 187/2022, de 27 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación en Bachillerato en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 30 de septiembre de 2022).

1.2 Contextualización

CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNADO Y SU ENTORNO

Yepes es una localidad de la provincia de Toledo que apenas supera los 5.000 habitantes, pertenece a la comarca de la Mesa de Ocaña y limita con otros pueblos más pequeños como Ciriuelos, Huerta de Valdecarábanos y Villasequilla.

Todas estas localidades envían a su alumnado al IES Carpetania, centro que tiene ya una cierta antigüedad y que se va haciendo hueco en la comarca. Los condicionantes que rodean el centro tanto sociales, económicos, religiosos, ideológicos son claramente rurales.

Los alumnos pertenecen a familias de tipo medio, no observándose que domine ningún perfil socioeconómico determinado. La mayoría de los padres/madres de los alumnos trabajan en la construcción, en las industrias y comercios de la zona y muy pocos en la agricultura ya que esta actividad ya no tiene tanto peso como antaño.

Los alumnos del centro, en general, muestran un buen comportamiento y en cuanto a la motivación, mejorable. Un porcentaje del alumnado, similar al resto de la comunidad autónoma, no consigue el título de la ESO y abandona cuando alcanzan la edad legal para trabajar. Pero en los últimos años este aspecto está cambiando, pues cada vez más alumnos llegan a cursar 4º de la ESO y consiguen titular, bien por la vía ordinaria o cursando el Ciclo de Formación Profesional Básico. Además, la situación del mercado laboral ya no es tan boyante y cada vez más alumnado opta por continuar su formación hasta los 18 años.

CARACTERÍSTICAS DEL PROFESORADO

Durante este curso académico, el Departamento de Cultura Clásica del IES Carpetania, queda compuesto por un único miembro: María José Marcano Curado.

El Departamento se reunirá una vez a la semana, como consta en el horario individual de la profesora (los jueves de 11.40 a 12.35), siendo estas reuniones "ordinarias", en las que se marcarán las directrices generales de actuación, se revisarán los asuntos relacionados con el desarrollo de las distintas materias, intentando adaptar la programación general al ritmo efectivo de los diferentes cursos. En caso de necesidad se realizarán cuantas reuniones extraordinarias sean precisas.

Por otra parte, durante el curso escolar 2022-23 el departamento de Cultura Clásica cuenta con la siguiente carga horaria: cultura clásica en 2º de ESO, cultura clásica en 4º de ESO, latín en 4º de ESO, latín I en 1º de Bachillerato y latín II en 2º de Bachillerato. Además, el departamento asume la responsabilidad de la biblioteca y un hora de coordinación del Plan de Igualdad.

2. ETAPA: ESO

Durante el curso escolar 2022-2023 no hay materias Lomloe en esta etapa educativa

3. ETAPA: BACHILLERATO

3.1. Objetivos generales de etapa

Son los logros que se espera que el alumnado haya alcanzado al finalizar la etapa. Su consecución está vinculada a la adquisición de las competencias clave.

El Bachillerato contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:

a) Ejercer la ciudadanía democrática desde una perspectiva global y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española y por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma, desarrollar su espíritu crítico, además de prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.

c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en cualquier momento y lugar, particularmente en Castilla-La Mancha, impulsando la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género, además de por cualquier otra condición o circunstancia, tanto personal como social.

d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

e) Dominar la lengua castellana tanto en su expresión oral como escrita.

f) Expresarse, con fluidez y corrección, en una o más lenguas extranjeras, aproximándose, al menos en una de ellas, a un nivel B1 del Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas, como mínimo.

g) Utilizar, con solvencia y responsabilidad, las tecnologías de la información y la comunicación.

h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social, respetando y valorando específicamente, los aspectos básicos de la cultura y la historia, con especial atención a los de Castilla-La Mancha, así como su patrimonio artístico y cultural.

i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales, además de dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.

j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar, de forma crítica, la contribución de la ciencia y la tec-

nología al cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

l) Desarrollar la sensibilidad artística, literaria y el criterio estético como fuentes de formación y enriquecimiento cultural, conociendo y valorando creaciones artísticas, entre ellas las castellano-manchegas, sus hitos, sus personajes y representantes más destacados.

m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social, afianzando los hábitos propios de las actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental.

n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.

ñ) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

o) Conocer los límites de los recursos naturales del planeta y los medios disponibles para procurar su preservación, durante el máximo tiempo posible, abandonando el modelo de economía lineal seguido hasta el momento y adoptando tanto los hábitos de conducta como los conocimientos propios de una economía circular.

3.2. Competencias clave y descriptores operativos

Las competencias clave son los desempeños que se consideran imprescindibles para que el alumnado pueda progresar con garantías de éxito en su itinerario formativo, y afrontar los principales retos y desafíos globales y locales. Son la adaptación al sistema educativo español de las competencias clave establecidas en la Recomendación del Consejo de la Unión Europea del 22 de mayo de 2018, relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente.

La etapa de Bachillerato contribuye a que el alumnado progrese en el grado de desarrollo de las competencias que, de acuerdo con el Perfil de salida al término de la enseñanza básica, debe haberse alcanzado al finalizar la Educación Secundaria Obligatoria.

Las competencias clave del currículo son:

- Competencia en comunicación lingüística (CCL).
- Competencia plurilingüe (CP).
- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM).
- Competencia digital (CD).
- Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA).
- Competencia ciudadana (CC).
- Competencia emprendedora (CE).
- Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC).

La adquisición de cada una contribuye a la adquisición de todas las demás, y no existe una correspondencia con una única materia, sino que todas las materias contribuyen a la adquisición de todas las competencias clave.

La consecución de las competencias y objetivos del Bachillerato está vinculada a la adquisición y desarrollo de dichas competencias clave.

Para cada competencia clave se define un conjunto de descriptores operativos, que dan continuidad, profundizan y amplían los niveles de desempeño previstos al final de la enseñanza básica, con el fin de adaptarlos a las necesidades y fines de esta etapa postobligatoria.

Los descriptores operativos son el marco de referencia para concretar las competencias específicas de las diferentes materias.

D OPERATIVO	CCL	CP	STEM	CD	CPSA	CC	CE	CCEC
1	Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones, como para establecer y cuidar sus	Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes contextos de personal, social,	Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.	Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.	CPSAA1. 1 Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje. CPSAA1. 2 Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.	Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.	Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de sus conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito	Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.

	relaciones interpersonales.	educativo y profesional.					personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.	
2	Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.	A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz.	Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e	Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.	Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable.	Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud	Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo	Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.

			instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.			fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.	colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.	
3	Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de	Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como	Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la	Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable	CPSAA3.1 Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e	Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo	Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos específicos y estrategias ágiles de planificación y	CCEC3.1 Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos

	manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.	participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo a los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad.	sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.	independiente y desarrollar su inteligencia. CPSAA3. 2 Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera equánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos.	tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.	gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.	humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística. CCEC3.2 Descubre la autoexpresión, a través de la interacción corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.
4	Lee con autonomía obras		Interpreta y transmite	Evalúa riesgos y aplica	Compara, analiza,	Analiza las relaciones de		CCEC4.1 Selecciona e

	<p>relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.</p>		<p>los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.</p>	<p>medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.</p>	<p>evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.</p>	<p>interdependencia y a y ecodependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.</p>	<p>integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la composición.</p> <p style="text-align: right;">CCEC4.2 Planifica, adapta y organiza sus</p>
--	---	--	--	--	--	--	---

								conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo
--	--	--	--	--	--	--	--	--

								las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen.
5	Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes		Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo	Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a diferentes necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.	Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.			

	sistemas de comunicación.		compromisos como ciudadano en el ámbito local y global.					
--	---------------------------	--	---	--	--	--	--	--

3.3 Relación entre competencias específicas, criterios de evaluación y saberes básicos

Competencias específicas

Son los desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades y en situaciones donde se requieren los saberes básicos de cada materia. Constituyen un elemento de conexión entre, por una parte, las competencias clave y, por otra, los saberes básicos de las materias y los criterios de evaluación.

Criterios de evaluación

Referentes que indican los niveles de desempeño que se pretende que desarrolle el alumnado, en un momento concreto de su proceso de aprendizaje, mediante las situaciones y las actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada materia.

Saberes básicos

Conocimientos, destrezas y actitudes que constituyen los contenidos propios de una materia y cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de las competencias específicas.

➤ Contribución de la materia a la adquisición de las competencias clave

		CE1	CE2	CE3	CE4	CE5	Nº
		40%	15%	15%	15%	15%	
CCL	CCL1						1
	CCL2						1
	CCL3						2
	CCL4						1
	CCL5						0
CP	CP1						0
	CP2						2
	CP3						2
STEM	STEM1						2
	STEM2						1
	STEM3						0
	STEM4						0
	STEM5						0
CD	CD1						1
	CD2						1
	CD3						0
	CD4						0

	CD5						0
CPSAA	CPSAA1						0
	CPSAA2						0
	CPSAA3						1
	CPSAA4						0
	CPSAA5						1
CC	CC1						2
	CC2						0
	CC3						0
	CC4						1
CE	CE 1						0
	CE2						0
	CE3						0
CCEC	CCEC1						2
	CCEC2						2
	CCEC3						0
	CCEC4						0

- Relación entre competencias específicas, saberes básicos y criterios de evaluación de Latín I. Organización en unidades didácticas. Secuenciación y temporalización.

COMPETENCIA ESPECÍFICA	DESCRIPTORES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
<p>1. Traducir y comprender textos latinos de dificultad creciente y justificar la traducción, identificando y analizando los aspectos básicos de la lengua latina y sus unidades lingüísticas y reflexionando sobre ellas mediante la comparación con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para realizar una lectura comprensiva, directa y eficaz y una interpretación razonada de su contenido.</p>	<p>CCL1 CCL2 CP2 STEM1 STEM2.</p>	<p>1.1 Realizar traducciones directas o inversas de textos o fragmentos adaptados u originales, de dificultad adecuada y progresiva, con corrección ortográfica y expresiva, identificando y analizando unidades lingüísticas regulares de la lengua y apreciando variantes y coincidencias con otras lenguas conocidas.</p> <p>1.2 Seleccionar de manera progresivamente autónoma el significado apropiado de palabras polisémicas y justificar la decisión, teniendo en cuenta la información cotextual o contextual y utilizando herramientas de apoyo al proceso de traducción en distintos soportes, tales como listas de vocabulario, glosarios, diccionarios, mapas o atlas, correctores ortográficos, gramáticas y libros de estilo.</p> <p>1.3 Revisar y subsanar de manera progresivamente autónoma las propias traducciones y las de los compañeros y las compañeras, realizando propuestas de mejora y argumentando los cambios con terminología especializada a partir de la reflexión lingüística.</p> <p>1.4 Realizar la lectura directa de textos latinos sencillos identificando las unidades lingüísticas básicas de la lengua latina, comparándolas con las de las lenguas del repertorio lingüístico propio y asimilando los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos elementales del latín.</p> <p>1.5 Registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua latina, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo</p>	<p>A. Unidades lingüísticas de la lengua latina.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Abecedario, pronunciación y acentuación de la lengua latina. - Clases de palabras. Funciones y sintaxis de los casos. - Concepto de lengua flexiva: flexión nominal y pronominal (sistema casual y declinaciones) y flexión verbal (el sistema de conjugaciones). - Sintaxis oracional: funciones y sintaxis de los casos. - Estructuras oracionales. La concordancia y el orden de palabras en oraciones simples y oraciones compuestas. - Formas nominales del verbo. <p>B. La traducción: técnicas, procesos y herramientas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - El análisis morfosintáctico como herramienta de traducción. - Estrategias de traducción: formulación de expectativas a partir del entorno textual (título, obra, etc.) y del propio texto (campos temáticos, familias de palabras, etc.), así como a partir del contexto; conocimiento del tema; descripción de la estructura y

		<p>de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciéndolos explícitos y compartiéndolos.</p>	<p>género; peculiaridades lingüísticas de los textos traducidos (discurso directo / indirecto, uso de tiempos verbales, géneros verbales, pregunta retórica, etc.); errores frecuentes de traducción y técnicas para evitarlos (comprobar si la traducción está completa, control de acuerdo a criterios dados, delimitación de construcciones sintácticas, etc.).</p> <ul style="list-style-type: none">- Herramientas de traducción: glosarios, diccionarios, atlas o correctores ortográficos en soporte analógico o digital, etc.- Lectura comparada de diferentes traducciones y comentario de textos bilingües a partir de terminología metalingüística.- Recursos estilísticos frecuentes y su relación con el contenido del texto.- Estrategias básicas de retroversión de textos breves.- La traducción como instrumento que favorece el razonamiento lógico, la constancia, la memoria, la resolución de problemas y la capacidad de análisis y síntesis.- Aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y actitud
--	--	--	--

			positiva de superación. - Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas, para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.
2. Distinguir los formantes latinos y explicar los cambios que hayan tenido lugar a lo largo del tiempo, comparándolos con los de las lenguas de enseñanza y otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para deducir el significado etimológico del léxico conocido y los significados de léxico nuevo o especializado.	CP2 CP3 STEM1 CPSAA5	2.1 Deducir el significado etimológico de un término de uso común e inferir el significado de términos de nueva aparición o procedentes de léxico especializado aplicando, de manera guiada, estrategias de reconocimiento de formantes latinos atendiendo a los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar. 2.2 Explicar cambios fonéticos, morfológicos o semánticos de complejidad creciente que se han producido tanto desde el latín culto como desde el latín vulgar hasta las lenguas de enseñanza, sirviéndose cuando sea posible de la comparación con otras lenguas del repertorio propio. 2.3 Explicar, de manera guiada, la relación del latín con las lenguas modernas, analizando los elementos lingüísticos comunes de origen griego y utilizando de forma guiada estrategias y conocimientos de las lenguas y lenguajes que conforman el repertorio del alumnado. 2.4 Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la diversidad como riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de criterios dados.	II. Plurilingüismo. - Sistemas de escritura a lo largo de la historia. - Evolución del latín: las lenguas indoeuropeas, etapas de la lengua latina, latín vulgar y latín culto, lengua hablada y lengua escrita. - Influencia del latín en la evolución de las lenguas de enseñanza y del resto de lenguas que conforman el repertorio lingüístico individual del alumnado. - Reglas fonéticas básicas en la evolución del latín a las lenguas de enseñanza. - Léxico: lexemas, sufijos y prefijos de origen latino presentes en el léxico de uso común y en el específico de las ciencias y la técnica; significado y definición de palabras de uso común en las lenguas de enseñanza a partir de sus étimos de origen latino; expresiones latinas integradas en las lenguas modernas y su empleo en diferentes tipos de

			<p>textos (literarios, periodísticos, publicitarios, etc.).</p> <ul style="list-style-type: none"> - Interés por conocer el significado etimológico de las palabras y la importancia del uso adecuado del vocabulario como instrumento básico en la comunicación. - El latín como instrumento que permite un mejor conocimiento de las lenguas de estudio y un más fácil acercamiento a otras lenguas modernas, romances y no romances. - Respeto por todas las lenguas y aceptación de las diferencias culturales de las gentes que las hablan. - Herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de latín a nivel transnacional. - Expresiones y léxico específico básico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).
3. Leer, interpretar y comentar textos latinos de	CCL4 CCEC1	3.1 Interpretar y comentar, de forma guiada, textos y fragmentos literarios latinos de diversa índole y de creciente	Principales géneros de la literatura latina: origen, tipología, cronología,

<p>diferentes géneros y épocas, asumiendo el proceso creativo como complejo e inseparable del contexto histórico, social y político y de sus influencias artísticas, para identificar su genealogía y su aportación a la literatura europea.</p>	<p>CCEC2</p>	<p>complejidad, aplicando estrategias de análisis y reflexión que impliquen movilizar la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética y el hábito lector.</p> <p>3.2 Analizar y explicar los géneros, temas, tópicos y valores éticos o estéticos de obras o fragmentos literarios latinos comparándolos con obras o fragmentos literarios posteriores, desde un enfoque intertextual guiado.</p> <p>3.3 Identificar y definir, de manera guiada, palabras latinas que designan conceptos fundamentales para el estudio y comprensión de la civilización latina y cuyo aprendizaje combina conocimientos léxicos y culturales, tales como imperium, natura, civis o paterfamilias, en textos de diferentes formatos.</p> <p>3.4 Crear textos individuales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se haya partido de la civilización y la cultura latinas como fuente de inspiración.</p>	<p>temas, motivos, tradición, características y principales autores.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Técnicas básicas para el comentario y análisis lingüístico y literario de los textos literarios latinos. - Recepción de la literatura latina: influencia en la producción cultural europea, nociones básicas de intertextualidad, imitatio, aemulatio. - Analogías y diferencias entre los géneros literarios latinos y los de la literatura actual. - Introducción a la crítica literaria. - Interés hacia la literatura como fuente de placer y de conocimiento del mundo. - Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.
<p>4. Analizar las características de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, adquiriendo conocimientos sobre el mundo romano y comparando críticamente el</p>	<p>CCL3 CP3 CD1 CPSAA3.1 CC1</p>	<p>4.1 Explicar, a partir de criterios dados, los procesos históricos y políticos, las instituciones, los modos de vida y las costumbres de la sociedad romana, comparándolos con los de las sociedades actuales, valorando las adaptaciones y cambios experimentados a la luz de la evolución de las sociedades y los derechos humanos, y favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la memoria colectiva y los valores</p>	<p>IV. La antigua Roma.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Geografía del proceso de expansión de Roma desde su nacimiento hasta la desaparición del Imperio romano. - Topografía de la antigua Roma, nombre y función de los sitios centrales de la ciudad (por ejemplo, Foro Romano, basílicas, Coliseo,

<p>presente y el pasado, para valorar las aportaciones del mundo clásico latino a nuestro entorno como base de una ciudadanía democrática y comprometida.</p>		<p>democráticos.</p> <p>4.2 Debatir acerca de la importancia, evolución, asimilación o cuestionamiento de diferentes aspectos del legado romano en nuestra sociedad, utilizando estrategias retóricas y oratorias de manera guiada, mediando entre posturas cuando sea necesario, seleccionando y contrastando información y experiencias veraces y mostrando interés, respeto y empatía por otras opiniones y argumentaciones.</p> <p>4.3 Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre aspectos del legado de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico localizando, seleccionando, contrastando y reelaborando información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia y respetando los principios de rigor y propiedad intelectual.</p>	<p>Circo Máximo).</p> <ul style="list-style-type: none"> - Historia de la antigua Roma: etapas de la historia de Roma (monarquía, república, imperio); hitos de la historia del mundo romano entre los siglos VIII a.C. y V d.C.; leyendas y principales episodios de la historia de Roma; - personalidades históricas relevantes de la historia de Roma, su biografía en contexto y su importancia para Europa (Aníbal, Cicerón, César, Augusto, Séneca, etc.). - Historia y organización política y social de Roma como parte esencial de la historia y cultura de la sociedad actual. - Instituciones, creencias y formas de vida de la civilización latina desde la perspectiva sociocultural actual. - Influencias de la cultura griega en la civilización latina: Graecia capta ferum victorem cepit. - La aportación de Roma a la cultura y al pensamiento de la sociedad occidental. - Relación de Roma con culturas extranjeras (Grecia, el cristianismo, etc.). - El mar Mediterráneo como encrucijada de culturas ayer y hoy.
---	--	---	--

<p>5. Valorar críticamente el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, interesándose por su sostenibilidad y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para explicar el legado material e inmaterial latino como transmisor de conocimiento y fuente de inspiración de creaciones modernas y contemporáneas.</p>	<p>CCL3 CD2 CC1 CC4 CE1 CCEC1 CCEC2.</p>	<p>5.1 Identificar y explicar el legado material e inmaterial de la civilización latina como fuente de inspiración, analizando producciones culturales y artísticas posteriores a partir de criterios dados.</p> <p>5.2 Investigar, de manera guiada, el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, actuando de forma adecuada, empática y respetuosa e interesándose por los procesos de construcción, preservación, conservación y restauración y por aquellas actitudes cívicas que aseguran su sostenibilidad.</p> <p>5.3 Explorar las huellas de la romanización y el legado romano en el entorno del alumnado, a partir de criterios dados, aplicando los conocimientos adquiridos y reflexionando sobre las implicaciones de sus distintos usos, dando ejemplos de la pervivencia de la Antigüedad clásica en su vida cotidiana, y presentando sus resultados a través de diferentes soportes.</p>	<p>V. Legado y patrimonio.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conceptos de legado, herencia y patrimonio. - La transmisión textual latina como patrimonio cultural y fuente de conocimiento a través de diferentes culturas y épocas. Soportes de escritura: tipos y preservación. - La mitología clásica en manifestaciones literarias y artísticas. - La romanización de Hispania y las huellas de su pervivencia. - Obras públicas y urbanismo: construcción, conservación, preservación y restauración. - El derecho romano y su importancia en el sistema jurídico actual. - Las instituciones políticas romanas y su influencia y pervivencia en el sistema político actual. - La importancia del discurso público para la vida política y social. - Técnicas básicas de debate y de exposición oral. - Principales obras artísticas de la Antigüedad romana. - Principales sitios arqueológicos, museos o festivales relacionados con
---	--	---	---

			la Antigüedad clásica.
--	--	--	------------------------

1ª EVALUACIÓN			
UD I: Ecce Larentia	UD II: Romulus et Remus	UD III: Roma	UD IV: Reges Latini
2ª EVALUACIÓN			
UD V: Reges Etrusci	UD VI: Regnum Funestum	UD VI: Finis regni	UD VIII: Porsenna contra Romanos
3ª EVALUACIÓN			
UD IX: Discordiae civiles	UD X: Mare Nostrum	UD XI: Hannibal ad portas	UD XII: Gracchi

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE o UNIDAD 1: <i>Ecce Larentia!</i>			
Objetivos generales: a, b, c, d, e, f, h, k, l			
Objetivos de la materia: a, b, c, d, e, f, g, h i, j, k, l, m, n, o			
CONTENIDOS	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE
I. Textos -Sustantivos masculinos, femeninos y neutros de la 1ª y 2ª declinación. -Verbo <i>esse</i> . 1ª, 2ª y 4ª conjugación en presente de indicativo activo. -Pronombre fórico. -Primeras nociones de coordinación: <i>nam, sed, ego, autem, neque, et atque</i> -Casos nominativo, genitivo y ablativo. -Partículas interrogativas: <i>-ne, ubi, nonne, num</i> -Las preposiciones <i>in, cum</i>	1, 2, 3, 4	1.1, 1.4 2.1, 2.3 3.1, 3.3, 3.4	CCL CP CPSAA CCEC
II. Plurilingüismo -Palabras patrimoniales, cultismos, neologismos: <i>filius, mater</i> . -Latinismos y aurea dicta: <i>Patria est ubicumque bene, non vivere sed valere vita est</i> .	1, 2, 3, 4, 5	1.1, 1.2 2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 3.3 4.1, 4.2, 4.3 5.1	CCL, CP, CD CPSAA CC, CCEC
III. Educación literaria	3, 4, 5	3.1, 3.2	CCL, CP

-Literatura romana: los inicios. -La crianza de Rómulo y Remo (basado en la historia de Tito Livio).		4.1, 4.2 5.1, 5.2	CPSAA CC, CCEC
IV. La antigua Roma -La Roma primitiva. El pastoreo, la vivienda. -Fáustulo y Larentia. -Alba Longa y el Campo Albano.	3, 4, 5	3.1, 3.3 4.1, 4.2, 4.3 5.1, 5.2	CCL, CP, CPSAA, CC, CCEC
V. Legado y patrimonio - “Rómulo y Remo”, de Rubens - Escultura de la loba capitolina	3, 4, 5	3.1, 3.2 4.1, 4.2, 4.3 5.1, 5.2, 5.3	CCL, CP, CPSAA, CC, CCEC

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE o UNIDAD 2: <i>Romulus et Remus</i>			
Objetivos generales: a, b, c, d, e, f, h, k, l			
Objetivos de la materia: a, b, c, d, e, f, g, h i, j, k, l, m, n, o			
CONTENIDOS	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE
I. Textos - El caso acusativo en los sustantivos de la 1ª y 2ª declinación y el pronombre fórico. - Presente de indicativo activo de los verbos de la 3ª conjugación y la conjugación mixta. - Coordinación II: <i>neque, enim</i> - Partículas interrogativas: <i>cur?</i> - Primeras nociones de subordinación: <i>quia</i>	1, 2, 3, 4	1.1, 1.4 2.1, 2.3 3.1, 3.3, 3.4	CCL CP CPSAA CCEC

II. Plurilingüismo - Palabras patrimoniales, cultismos, neologismos: <i>facere, aqua, rex</i> . - Latinismos y aurea dicta: <i>sic semper tyrannis</i> . - El indoeuropeo y los orígenes del latín y las lenguas románicas.	1, 2, 3, 4, 5	1.1, 1.2 2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 3.3 4.1, 4.2, 4.3 5.1	CCL CP CD CPSAA CC CCEC
III. Educación literaria - El descubrimiento de la verdad de las vidas de Rómulo y Remo (basado en la historia de Tito Livio).	3, 4, 5	3.1, 3.2 4.1, 4.2 5.1, 5.2	CCL, CP CPSAA CC, CCEC
IV. La antigua Roma - La sucesión de Eneas y Julio - Ascanio: Alba Longa, Proca, Númerito y Amulio.	3, 4, 5	3.1, 3.3 4.1, 4.2, 4.3 5.1, 5.2	CCL, CP CPSAA, CC, CCEC
V. Legado y patrimonio - El panteón romano: el dios Marte - La leyenda de Rea Silvia. - "Marte y Rea Silvia", de Rubens	3, 4, 5	3.1, 3.2 4.1, 4.2, 4.3 5.1, 5.2, 5.3	CCL CP CPSAA, CC, CCEC

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE o UNIDAD 3: <i>Roma</i>			
Objetivos generales: a, b, c, d, e, f, h, k, l			
Objetivos de la materia: a, b, c, d, e, f, g, h, i, j, k, l, m, n, o			
CONTENIDOS	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE
I. Textos - El caso vocativo en la segunda declinación. - El modo imperativo en los verbos de la 1ª a la 4ª declinación. - Adverbios distributivos: <i>primum, deinde, postremo, tunc</i> - Coordinación III: <i>et...et, itaque</i>	1, 2, 3, 4	1.1, 1.4 2.1, 2.3 3.1, 3.3, 3.4	CCL CP CPSAA CCEC

II. Plurilingüismo - Palabras patrimoniales, cultismos, neologismos: <i>capillus, populus</i> . - Latinismos y aurea dicta: <i>Ab urbe condita, Fortuna caeca est</i> .	1, 2, 3, 4, 5	1.1, 1.2 2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 3.3 4.1, 4.2, 4.3 5.1	CCL CP CD CPSAA CC, CCEC
III. Educación literaria - La muerte de Remo. El rapto de las sabinas y la traición de Tarpeya. - La alinaza sabino-romana	3, 4, 5	3.1, 3.2 4.1, 4.2 5.1, 5.2	CCL CP CPSAA CC, CCEC
IV. La antigua Roma - La fundación de Roma y su ampliación mediante la adhesión de los sabinos. - La alianza con Tito Tacio.	3, 4, 5	3.1, 3.3 4.1, 4.2, 4.3 5.1, 5.2	CCL, CP CPSAA CC CCEC
V. Legado y patrimonio - La leyenda de Tarpeya. - El rapto de las Sabinas”, de Jacques-Louis David	3, 4, 5	3.1, 3.2 4.1, 4.2, 4.3 5.1, 5.2, 5.3	CCL, CP CPSAA, CC CCEC

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE o UNIDAD 4: <i>Reges Latini</i>			
Objetivos generales: a, b, c, d, e, f, h, k, l			
Objetivos de la materia: a, b, c, d, e, f, g, h i, j, k, l, m, n, o			
CONTENIDOS	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE
I. Textos - La tercera declinación: parisílabos e imparisílabos masculinos y femeninos. - El pretérito imperfecto de indicativo activo: conjugaciones 1ª a 4ª. - Coordinación IV: <i>at, vero, igitur</i> - Preposiciones de ablativo: <i>a, ab, sine</i>	1, 2, 3, 4	1.1, 1.4 2.1, 2.3 3.1, 3.3, 3.4	CCL CP CPSAA CCEC

- Preposiciones de acusativo: <i>ad, inter, circa, per, ante, post</i>			
II. Plurilingüismo - Palabras patrimoniales, cultismos, neologismos: <i>civis, mors, novus, tempus.</i> - Latinismos y aurea dicta: <i>Ad Kalendas Graecas, dura lex, sed lex, Veni vidi vici.</i>	1, 2, 3, 4, 5	1.1, 1.2 2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 3.3 4.1, 4.2, 4.3 5.1	CCL, CP CD CPSAA CC, CCEC
III. Educación literaria - La sucesión de Rómulo y las monarquías de Numa Pompilio y Tulo Hostilio. - Los primeros comicios y el reinado de Anco Marcio.	3, 4, 5	3.1, 3.2 4.1, 4.2 5.1, 5.2	CCL, CP CPSAA CC, CCEC
IV. La antigua Roma - El calendario romano. - El <i>interregnum</i> . - El culto público y el culto doméstico: Lares, Penates y Manes.	3, 4, 5	3.1, 3.3 4.1, 4.2, 4.3 5.1, 5.2	CCL CP CPSAA CC, CCEC
V. Legado y patrimonio - La ninfa Egeria. - La leyenda de los Horacios y los Curiacios. - Las primeras grandes edificaciones romanas: el puente Sublicio, el puerto de Ostia, la cárcel. - “El juramento de los Horacios”, de Jacques-Louis David	3, 4, 5	3.1, 3.2 4.1, 4.2, 4.3 5.1, 5.2, 5.3	CCL CP CPSAA CC CCEC

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE o UNIDAD 5: <i>Reges Etrusci</i>			
Objetivos generales: a, b, c, d, e, f, h, k, l			
Objetivos de la materia: a, b, c, d, e, f, g, h i, j, k, l, m, n, o			
CONTENIDOS	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE
I. Textos	1, 2, 3, 4	1.1, 1.4	CCL

<ul style="list-style-type: none"> - Sustantivos neutros de la tercera declinación. - El adjetivo latino: adjetivos de la 1ª y 2ª clase. Tipología de adjetivos de la 2ª clase. - Adverbios latinos en -e y -o. - Nuevas preposiciones de ablativo y acusativo: <i>e, ex, apud, contra</i> - Subordinación II: <i>dum, cum</i> 		2.1, 2.3 3.1, 3.3, 3.4	CP CPSAA CCEC
II. Plurilingüismo <ul style="list-style-type: none"> - Palabras patrimoniales, cultismos, neologismos: <i>aurum, caput</i>. - Latinismos y aurea dicta: <i>Quot capita, tot sententiae, Homo sum..., Timeo Danaos...</i> 	1, 2, 3, 4, 5	1.1, 1.2 2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 3.3 4.1, 4.2, 4.3 5.1	CCL, CP CD, CPSAA CC, CCEC
III. Educación literaria <ul style="list-style-type: none"> - La monarquía etrusca: Tanaquil, Lucumón. - Servio Tulio y el ascenso al poder de Tarquinio el Soberbio. 	3, 4, 5	3.1, 3.2 4.1, 4.2 5.1, 5.2	CCL, CP CPSAA CC, CCEC
IV. La antigua Roma <ul style="list-style-type: none"> - El asesinato de Tarquinio Prisco por los hijos de Anco. - El pomerium y el primer censo romano. - La liga latina y el templo de Diana. 	3, 4, 5	3.1, 3.3 4.1, 4.2, 4.3 5.1, 5.2	CCL, CP CPSAA CC CCEC
V. Legado y patrimonio <ul style="list-style-type: none"> - La leyenda de Servio Tulio y su asesinato. 	3, 4, 5	3.1, 3.2 4.1, 4.2, 4.3 5.1, 5.2, 5.3	CCL, CP, CPSAA CC, CCEC

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE o UNIDAD 6: <i>Regnum funestum</i>			
Objetivos generales: a, b, c, d, e, f, h, k, l			
Objetivos de la materia: a, b, c, d, e, f, g, h i, j, k, l, m, n, o			
CONTENIDOS	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE
I. Textos	1, 2, 3, 4	1.1, 1.4	CCL

<ul style="list-style-type: none"> - El caso dativo en la 1ª, 2ª y 3ª declinación. - El caso dativo en el pronombre fórico. - Los demostrativos <i>hic, ille</i> en singular. - Los adverbios latinos en -ter. 		2.1, 2.3 3.1, 3.3, 3.4	CP CPSAA CCEC
II. Plurilingüismo <ul style="list-style-type: none"> - Palabras patrimoniales, cultismos, neologismos: <i>punire, equus, labor, servus.</i> - Latinismos y aurea dicta: <i>obsequium amicos, veritas odium parit.</i> 	1, 2, 3, 4, 5	1.1, 1.2 2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 3.3 4.1, 4.2, 4.3 5.1	CCL, CP CD, CPSAA CC, CCEC
III. Educación literaria <ul style="list-style-type: none"> - Luces y sombras del reinado de Tarquinio el Soberbio. 	3, 4, 5	3.1, 3.2 4.1, 4.2 5.1, 5.2	CCL, CP CPSAA, CC CCEC
IV. La antigua Roma <ul style="list-style-type: none"> - El reinado tiránico de Tarquinio el Soberbio. La visita al oráculo de Delfos. La figura de Junio Bruto. - La vida urbana: obligaciones, negocios y ocio. 	3, 4, 5	3.1, 3.3 4.1, 4.2, 4.3 5.1, 5.2	CCL, CP CPSAA, CC CCEC
V. Legado y patrimonio <ul style="list-style-type: none"> - La Pitia y el oráculo de Delfos - Arquitectura romana: las basílicas, las <i>insulae</i>, las termas. - “Las termas de Caracalla”, de Lawrence Alma-Tadema 	3, 4, 5	3.1, 3.2 4.1, 4.2, 4.3 5.1, 5.2, 5.3	CCL CP CPSAA CC, CCEC

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE o UNIDAD 7: <i>Finis regni</i>			
Objetivos generales: a, b, c, d, e, f, h, k, l			
Objetivos de la materia: a, b, c, d, e, f, g, h i, j, k, l, m, n, o			
CONTENIDOS	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE
I. Textos	1, 2, 3, 4	1.1, 1.4	CCL

- El caso dativo en la tercera declinación, plural. - Las cuestiones de lugar <i>ubi, unde, quo</i> - Los pronombres demostrativos en plural		2.1, 2.3 3.1, 3.3, 3.4	CP CPSAA CCEC
II. Plurilingüismo - Palabras patrimoniales, cultismos, neologismos: <i>opus, cibus, nox, vestigium.</i> - Latinismos y aurea dicta: <i>In medio virtus, qualis pater talis filius.</i>	1, 2, 3, 4, 5	1.1, 1.2 2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 3.3 4.1, 4.2, 4.3 5.1	CCL, CP, CD CPSAA CC, CCEC
III. Educación literaria - El fin de la monarquía y la proclamación de la república.	3, 4, 5	3.1, 3.2 4.1, 4.2 5.1, 5.2	CCL, CP, CPSAA CC, CCEC
IV. La antigua Roma - El asedio de Ardea. - Colatino, Junio Bruto y Sexto Tarquinio. Lucrecia. - La proclamación de la república y el exilio de los tarquinios.	3, 4, 5	3.1, 3.3 4.1, 4.2, 4.3 5.1, 5.2	CCL, CP CPSAA, CC CCEC
V. Legado y patrimonio - “Lucrecia”, de Tiziano, Museo de Fitzwilliam - “La muerte de Lucrecia”, de Eduardo Rosales, Museo del Prado.	3, 4, 5	3.1, 3.2 4.1, 4.2, 4.3 5.1, 5.2, 5.3	CCL, CP CPSAA, CC CCEC

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE o UNIDAD 8: <i>Porsenna contra Romanos</i>			
Objetivos generales: a, b, c, d, e, f, h, k, l			
Objetivos de la materia: a, b, c, d, e, f, g, h i, j, k, l, m, n, o			
CONTENIDOS	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE
I. Textos - La voz pasiva: presente e imperfecto de indicativo. - La estructura de dativo posesivo.	1, 2, 3, 4	1.1, 1.4 2.1, 2.3 3.1, 3.3, 3.4	CCL CP CPSAA

- Usos de la preposición <i>in</i> .			CCEC
II. Plurilingüismo - Palabras patrimoniales, cultismos, neologismos: <i>terror, migrare, periculum, fames.</i> - Composición verbal: <i>ire</i> . - Latinismos y aurea dicta: <i>honoris causa, condicio</i> <i>sine qua non, panem et circenses</i>	1, 2, 3, 4, 5	1.1, 1.2 2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 3.3 4.1, 4.2, 4.3 5.1	CCL CP CD CPSAA CC CCEC
III. Educación literaria - Las heroicidades de Horacio Cocles, Mucio Escévola y Cloelia. - Teatro: tragedia y comedia	3, 4, 5	3.1, 3.2 4.1, 4.2 5.1, 5.2	CCL, CP CPSAA CC, CCEC
IV. La antigua Roma - Los intentos de Porsenna y los tarquinius de conquistar Roma.	3, 4, 5	3.1, 3.3 4.1, 4.2, 4.3 5.1, 5.2	CCL, CP, CPSAA CC, CCEC
V. Legado y patrimonio - Juegos y espectáculos romanos - Edificios públicos, arquitectura: el teatro, el foro, el anfiteatro y el circo. - “Pollice Verso”, de Jean-Léon Gérôme - “Mucio Escévola ante Porsena”, de Rubens	3, 4, 5	3.1, 3.2 4.1, 4.2, 4.3 5.1, 5.2, 5.3	CCL CP CPSAA CC CCEC

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE o UNIDAD 9: <i>Discoridæ civiles</i>			
Objetivos generales: a, b, c, d, e, f, h, k, l			
Objetivos de la materia: a, b, c, d, e, f, g, h i, j, k, l, m, n, ñ			
CONTENIDOS	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE
I. Textos - La cuarta declinación: sustantivos masculinos y femeninos. - El pronombre relativo: morfología y sintaxis.	1, 2, 3, 4	1.1, 1.4 2.1, 2.3 3.1, 3.3, 3.4	CCL CP CPSAA CCEC

- Sintaxis de algunos verbos con régimen preposicional			
II. Plurilingüismo - Palabras patrimoniales, cultismos, neologismos: <i>civitas, pauper, iudicium, dictator</i> . - Latinismos y aurea dicta: <i>Senatus populusque Romanus, Amicus certus in re incerta cernitur, Est flere quaedam voluptas</i>	1, 2, 3, 4, 5	1.1, 1.2 2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 3.3 4.1, 4.2, 4.3 5.1	CCL, CP CD CPSAA CC, CCEC
III. Educación literaria - Vicisitudes del cambio de régimen político: la división entre patricios y plebeyos y la crisis agraria	3, 4, 5	3.1, 3.2 4.1, 4.2 5.1, 5.2	CCL, CP CPSAA, CC CCEC
IV. La antigua Roma - La ciudadanía romana: patricios y plebeyos. - Las crisis agrarias. La secesión de la plebe. - La rebelión de Coriolano.	3, 4, 5	3.1, 3.3 4.1, 4.2, 4.3 5.1, 5.2	CCL, CP CPSAA CC CCEC
V. Legado y patrimonio - “Veturia a los pies de Coriolano”, de Gaspare Landi	3, 4, 5	3.1, 3.2 4.1, 4.2, 4.3 5.1, 5.2, 5.3	CCL, CP CPSAA, CC, CCEC

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE o UNIDAD 10: <i>Mare Nostrum</i>			
Objetivos generales: a, b, c, d, e, f, h, k, l			
Objetivos de la materia: a, b, c, d, e, f, g, h i, j, k, l, m, n, o			
CONTENIDOS	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE
I. Textos - La tercera declinación: sustantivos neutros tipo <i>mare</i> . - La cuarta declinación: sustantivos neutros. - La quinta declinación. - El pronombre de identidad: <i>idem</i> . - El pronombre enfático: <i>ipse</i> . - Otros pronombres indefenidos: <i>totus, unus, nullus, ullus, solus, alius, totus, alter</i> .	1, 2, 3, 4	1.1, 1.4 2.1, 2.3 3.1, 3.3, 3.4	CCL CP CPSAA CCEC
II. Plurilingüismo - Palabras patrimoniales, cultismos, neologismos: <i>natio, saeculu, acutus, materia</i> . - Latinismos y aurea dicta: <i>Vir bonus dicendi peritus, Casus belli</i> .	1, 2, 3, 4, 5	1.1, 1.2 2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 3.3 4.1, 4.2, 4.3 5.1	CCL, CP, CD CPSAA, CC CCEC
III. Educación literaria - Expansión de Roma por el Mediterráneo. - Las Guerras Púnicas.	3, 4, 5	3.1, 3.2 4.1, 4.2 5.1, 5.2	CCL, CP CPSAA, CC CCEC
IV. La antigua Roma - La primera Guerra Púnica y la conquista de Sicilia, Córcega y Cerdeña. - Amílcar y Aníbal; el asedio cartaginés a Sagunto. - La segunda Guerra Púnica: el paso de los Alpes y las batallas en suelo itálico. Acercamiento de Aníbal a Roma. - Las magistraturas y el <i>cursus honorum</i> .	3, 4, 5	3.1, 3.3 4.1, 4.2, 4.3 5.1, 5.2	CCL, CP CPSAA, CC CCEC

- Oratoria: la figura de Cicerón.			
V. Legado y patrimonio	3, 4, 5	3.1, 3.2	CCL, CP
- La leyenda de Aníbal		4.1, 4.2, 4.3	CPSAA
- Restos arqueológicos de Sagunto		5.1, 5.2, 5.3	CC, CCEC

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE o UNIDAD 11: <i>Hannibal ad portas</i>			
Objetivos generales: a, b, c, d, e, f, h, k, l			
Objetivos de la materia: a, b, c, d, e, f, g, h i, j, k, l, m, n, o			
CONTENIDOS	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE
I. Textos - El participio de presente: morfología y sintaxis. Valores. Participio concertado y ablativo absoluto. - Los verbos deponentes en presente y pretérito imperfecto de indicativo. - Numerales cardinales y ordinales	1, 2, 3, 4	1.1, 1.4 2.1, 2.3 3.1, 3.3, 3.4	CCL CP CPSAA CCEC
II. Plurilingüismo - Palabras patrimoniales, cultismos, neologismos: <i>magis, sequi, recipere, somnus</i> . - Latinismos y aurea dicta: <i>Hannibal ad portas, manu militari, mens sana in corpore sano</i> .	1, 2, 3, 4, 5	1.1, 1.2 2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 3.3 4.1, 4.2, 4.3 5.1	CCL, CP CD, CPSAA CC, CCEC
III. Educación literaria - El enfrentamiento entre romanos y cartagineses.	3, 4, 5	3.1, 3.2 4.1, 4.2 5.1, 5.2	CCL, CP CPSAA, CC CCEC
IV. La antigua Roma - El nombramiento de Fabio Máximo Cunctator. - La batalla de Cannas. - Los Escipiones, el traslado de la guerra a Hispania y África y el	3, 4, 5	3.1, 3.3 4.1, 4.2, 4.3 5.1, 5.2	CCL CP CPSAA CC CCEC

resurgir de Roma. - La batalla de Zama y el final de Aníbal.			
V. Legado y patrimonio - “La batalla de Zama”, de Cornelis Cort	3, 4, 5	3.1, 3.2 4.1, 4.2, 4.3 5.1, 5.2, 5.3	CCL, CP, CPSAA, CC, CCEC

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE o UNIDAD 12: <i>Gracchi</i>			
Objetivos generales: a, b, c, d, e, f, h, k, l			
Objetivos de la materia: a, b, c, d, e, f, g, h i, j, k, l, m, n, o			
CONTENIDOS	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE
I. Textos - El infinitivo de presente: morfología activa y pasiva. - La sintaxis de infinitivo: el infinitivo concertado y no concertado (la estructura ACI).	1, 2, 3, 4	1.1, 1.4 2.1, 2.3 3.1, 3.3, 3.4	CCL CP CPSAA CCEC
II. Plurilingüismo - Palabras patrimoniales, cultismos, neologismos: <i>littera, nepos</i> . - Composición verbal: apofonía y asimilación. - Latinismos y aurea dicta: <i>Civis Romanus sum</i>	1, 2, 3, 4, 5	1.1, 1.2 2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 3.3 4.1, 4.2, 4.3 5.1	CCL, CP CD, CPSAA CC, CCEC
III. Educación literaria - Los hermanos Graco. - Las reformas agrarias. - Las tensiones entre populares y optimates.	3, 4, 5	3.1, 3.2 4.1, 4.2 5.1, 5.2	CCL, CP CPSAA CC CCEC
IV. La antigua Roma - La educación de los hermanos Graco. El nombramiento de Tiberio Graco como tribuno de la plebe. - La rebelión de la nobleza y el	3, 4, 5	3.1, 3.3 4.1, 4.2, 4.3 5.1, 5.2	CCL CP CPSAA CC

asesinato de Tiberio. - El tribunado de Gayo Graco y su asesinato. - Las discordias entre optimates y populares. - El ejército romano y su evolución. El campamento. La nave romana.			CCEC
V. Legado y patrimonio - Le leyenda de Cornelia - “La muerte de Cayo Graco”, de François Topino-Lebrun - “Cornelia y sus hijos”	3, 4, 5	3.1, 3.2 4.1, 4.2, 4.3 5.1, 5.2, 5.3	CCL, CP CPSAA CC CCEC

3.4 Metodología

3.4.1 Orientaciones metodológicas

Via Latina se basa en los principios pedagógicos de adquisición de segundas lenguas, sirviendo de guía el *input*, es decir, una exposición a la lengua frecuente y comprensible, además de la especial atención a las formas gramaticales y estructurales de la lengua (*focus on form*). En el Real Decreto 243/2022 de 5 de abril se especifica que el objetivo principal de la asignatura es el desarrollo de una conciencia crítica y humanista desde la que poder comprender y analizar las aportaciones de la civilización latina a la identidad europea, a través de la lectura y la comprensión de fuentes primarias; por ello, *Via Latina* constituye un perfecto instrumento para el alumnado, pues a través de los textos y las actividades propuestas en los diferentes *capitula* podrán desarrollarse las competencias específicas indicadas de la materia, realizando una total inmersión en la cultura y lengua latinas mediante el uso de la lengua. Se parte de los textos, que se reparten a lo largo 12 capítulos, divididos a su vez en tres *lectiones*; cada una de ellas contendrá aproximadamente 250 palabras, de las cuales alrededor de 25 serán nuevas. Después de las diferentes *lectiones*, se encontrarán una batería de *exercitia* divididos en 3 grupos “*rem tene*”, para los que los discentes tendrán que recordar y retener los hechos que se han narrado a través de la comprensión lectora; “*vocabula disce*”, que constituye un apartado de distintas actividades entre las que encontraremos ejercicios de sinónimos y antónimos, unir palabras con su definición o imagen, indicar relaciones familiares, etc.; y “*ecce lingua*”, sobre los contenidos gramaticales. Tras cada *lectio*, se encuentra un *conspectus grammaticus*, las *vocabula nova* y la sección *aurea dicta*, en la que los discentes disponen de expresiones, máximas o sentencias que nos ofrece la literatura latina que se relacionan con el vocabulario aprendido.

El alumnado moviliza todos los saberes para concluir una lectura comprensiva, directa y eficaz y una interpretación de su contenido, partiendo siempre de su contextualización. Así, la enseñanza de la lengua, la cultura y la civilización latina, que de los textos y las explicaciones sobre historia y cultura se extrae, ofrece la oportunidad de combinar los saberes básicos de diferentes materias. Con el objetivo de que el alumnado localice, identifique, contextualice y

comprenda los elementos esenciales de un texto, se propondrán, siguiendo una metodología activa, tareas interdisciplinarias, contextualizadas, significativas y relevantes muy variadas. Asimismo, según se especifica en el Artículo 2 del Real Decreto, se plantea una metodología basada en situaciones de aprendizaje, con la que el alumno es el principal agente de su aprendizaje, combinando siempre *sensus et res*. Para ello se crearán tareas y actividades que desarrollen este aspecto.

Se llegará a una conciencia crítica y humanista a través de competencias específicas, que se desarrollan en el Real Decreto 243/2022 de 5 de abril, diseñadas a partir de los descriptores operativos de las competencias clave, especialmente de la competencia plurilingüe, la competencia en comunicación lingüística y la competencia ciudadana. De esta manera, se plantean varias propuestas:

1. Para la aplicación de la competencia específica 1 se atenderá en primer lugar a una lectura correcta y fluida de los textos propuestos, así como la comprensión de la lengua en su propio contexto (el *comprehensible input* en la adquisición de segundas lenguas) con el objetivo de alcanzar una fácil asimilación del vocabulario *gradatim et compendiose* con un conocimiento explícito e implícito. Se llegará a este nivel gracias a la gran variedad de ejercicios lingüísticos que se proponen tras cada *lectio*. Se pueden plantear también traducciones y retroversiones del latín a la lengua de los discentes y viceversa.
2. El desarrollo de la competencia específica 2 se llevará a cabo a través del léxico de frecuencia que aparece en cada *lectio* y que va aumentando con la lectura de los diferentes capítulos de *Via Latina*. También se propondrán ejercicios de evolución fonética en distintas lenguas romances sobre términos que aparecen nuevos en las *lectiones* al finalizar el *capitulum*.
3. Aprovechando el contenido histórico y cultural que de los textos se extraen y el apartado *Scisne?* —completamente redactado en latín y adaptado al nivel de los discentes— que encontramos cada dos *capitula*, se propondrán pasajes de autores concretos relacionados con el contenido de estos apartados para que los discentes lleguen a captar el legado artístico, literario y cultural de Roma en la cultura occidental.
4. Dentro de la competencia específica 4 se propone analizar las características de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico; esta aplicación resulta sencilla gracias a los contenidos sobre cultura, literatura, historia, arte y arquitectura, política romana, etc. que se desarrollan a lo largo de los textos de *Via Latina*. Se propondrán actividades y debates con los que los discentes podrán valorar las aportaciones del mundo clásico latino a nuestro entorno como base de una ciudadanía democrática y comprometida.
5. Se tomará como pretexto el contenido de los textos propuestos en latín para fomentar actividades que transmitan a los discentes el valor del patrimonio romano. Se propondrán actividades complementarias y extraescolares con salidas a yacimientos arqueológicos, asistencia a festivales de teatro grecolatino, así como actividades con ayuda de las TIC para visitar virtualmente yacimientos del entorno de los discentes y de otros lugares fuera de nuestra región.

3.4.2 Agrupamientos

Tan solo una alumna cursa latín I.

3.4.3 Organización de espacios y tiempos

Las clases de latín I se imparten en la biblioteca del centro que durante este curso es un aula reservable. Contamos con cañón, proyector, y portátiles.

3.4.4 Materiales y recursos didácticos

Se emplearán, además del material disponible en el centro, los siguientes recursos:

- María Luisa Aguilar & Jorge Tárrega (2022), *Via Latina: de lingua et vita Romanorum*. Granada: Cultura Clásica.
- Otros métodos activos como *Lingua Latina Per Se Illustrata, Ecce Romani, Latin is fun, Iulia, Latin via Ovid*, etc. de los que se extraerán contenidos interesantes y recursos.
- Recursos TIC, como los recursos alojados en la web y blog del Collegium Latinitatis (<https://collegiumlatinitatis.com>) y en el sites del manual *Via Latina* (www.vialatina.es), así como otras de apoyo didáctico como Educaplay, Kahoot, Purposegames, Memrise, etc. o vídeos de carácter cultural e histórico seleccionados de Youtube.

3.5 Medidas de inclusión educativa y atención a la diversidad

Las familias y el alumnado de nuestras aulas son diversos. Esta diversidad enriquece nuestra sociedad, pero hace más complejo el proceso de enseñanza aprendizaje y la acción tutorial en los centros educativos. Para atender a esta diversidad existen distintos principios educativos avalados por la normativa vigente (normalización, igualdad, equidad, coeducación, responsabilidad compartida, accesibilidad y diseño universal de aprendizaje, etc.) entre ellos uno de los más destacados tanto a nivel internacional como nacional es el principio de inclusión educativa, es decir, el que nos refiere a crear centros educativos de todos y para todos, independientemente de la condición personal, social o emocional en la que se encuentre el alumnado.

Según el artículo 2 del Decreto 85/2018, de 20 de noviembre, por el que se regula la inclusión educativa del alumnado en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (en adelante Decreto 85/2018) se define la inclusión educativa como el conjunto de actuaciones y medidas educativas dirigidas a identificar y superar las barreras para el aprendizaje y la participación de todo el alumnado y favorecer el progreso educativo de todos y todas, teniendo en cuenta las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses, situaciones personales, sociales y económicas, culturales y lingüísticas; sin equiparar diferencia con inferioridad, de manera que todo el alumnado pueda alcanzar el máximo desarrollo posible de sus potencialidades y capacidades personales.

Por tanto, y siguiendo el principio de responsabilidad compartida por el que toda la comunidad educativa debe ser promotora de la inclusión educativa para garantizar una educación de calidad, existen medidas de inclusión educativa promovidas por la administración

y a nivel de centro, ambas reflejadas tanto en el Proyecto Educativo como anexo en la Programación General Anual (PGA). Por otro lado, cada departamento establece dentro de las programaciones didácticas las medidas de inclusión educativa a nivel de aula que a continuación se recogen. Por último, cada docente, dentro de su programación de aula enumera las medidas de inclusión educativa que se aplican en cada caso: concreta las de aula, individualizadas y extraordinarias.

Medidas de inclusión educativa a nivel de aula

El artículo 7 del Decreto 85/2018 define las medidas de inclusión educativa a nivel de aula como el conjunto de estrategias y medidas de carácter inclusivo que favorecen el aprendizaje de todo el alumnado y contribuyen a su participación y valoración en la dinámica del grupo-clase. Estas medidas deberán estar reflejadas en la práctica docente y contemplada en las propuestas curriculares y programaciones didácticas. ES decir, que son las medidas que deben recogerse en las programaciones didácticas de cada departamento.

A nivel de aula se podrán aplicar las siguientes medidas de inclusión educativa:

- Las estrategias empleadas por el profesorado para favorecer el aprendizaje a través de la interacción, en las que se incluyen entre otros, los talleres de aprendizaje, métodos de aprendizaje cooperativo, el trabajo por tareas o proyectos, los grupos interactivos o la tutoría entre iguales, entre otras.
- Las estrategias organizativas de aula empleadas por el profesorado que favorecen el aprendizaje: la organización de contenidos de manera interdisciplinar, uso de agendas, apoyos visuales, etc.
- Los programas de detección temprana de dificultades de aprendizaje diseñados por el equipo docente en colaboración con el Departamento de Orientación.
- La tutoría individualizada, dirigida a favorecer la madurez personal y social del alumnado así como favorecer su adaptación y participación en el proceso educativo.
- Las actuaciones de seguimiento individualizado y ajustes metodológicos llevados a cabo con el alumnado derivadas de sus características individuales.
- Las adaptaciones y modificaciones llevadas a cabo en el aula para garantizar el acceso al currículo y la participación, eliminando tanto las barreras de movilidad como de comunicación, comprensión y cuantas otras pudieran detectarse.
- Las acciones educativas dirigidas al alumnado considerado como deportista de alto rendimiento o alumnado que curse simultáneamente estudios superiores de música o danza que favorezcan la temporalización de la actividad formativa ajustándose a las exigencias impuestas por la participación simultánea en distintas disciplinas.
- Leer el examen en voz alta a todo el alumnado antes de comenzar a hacerlo para comprobar que todos comprenden las preguntas y no hay confusiones por no leerlas correctamente.
- Anotar tareas y exámenes en el calendario del aula virtual para facilitar la coordinación familia-profesores y hacer un seguimiento personalizado y supervisión de agenda.
- Anotar tareas y exámenes en el calendario mensual del aula colgado tras la puerta de clase para que los alumnos/as sepan fechas de tareas, trabajos y exámenes y los profesores sepan qué ha puesto otro compañero/a y así evitar sobrecargar al alumno/a.
- Permitir el uso de apoyos materiales: se debe permitir el uso de recursos didácticos tales como la calculadora, tablas de multiplicar, etc.

- Planificar y explicitar al alumnado las tareas con suficiente antelación para que puedan organizarse mejor.
- Asegurar que el alumno ha entendido las instrucciones de la tarea: para ello, preguntar al alumnado y que ellos lo expliquen.
- Escribir los apartados y el vocabulario más significativo del tema en la pizarra antes de iniciar la explicación para captar mejor la atención. Antes de la explicación el docente puede escribir las nuevas palabras de vocabulario y los aspectos principales en la pizarra.
- Permitir el uso de apoyos materiales: se debe permitir el uso de recursos didácticos tales como la calculadora, tablas de multiplicar, etc.

Medidas individualizadas de inclusión educativa

Son medidas individualizadas de inclusión educativa aquellas actuaciones, estrategias, procedimientos y recursos puestos en marcha para el alumnado que lo precise, con objeto de facilitar los procesos de enseñanza-aprendizaje, estimular su autonomía, desarrollar su capacidad y potencial de aprendizaje, así como favorecer su participación en las actividades del centro y de su grupo.

Estas medidas se diseñarán y desarrollarán por el profesorado y todos los profesionales que trabajen con el alumnado, coordinados por el tutor/a y bajo la supervisión de Jefatura de estudios. Estas medidas quedarán reflejados en el Plan de Trabajo de cada alumno/a. Se contará con el asesoramiento del Departamento de Orientación para la elaboración y evaluación de dichos planes de trabajo.

La adopción de medidas individualizadas de inclusión no supone la modificación de elementos prescriptivos del currículo siendo responsabilidad del equipo docente y profesionales que intervienen con el alumnado, el seguimiento y reajuste de las actuaciones puestas en marcha. El alumnado que precise de estas medidas será evaluado con los mismos criterios de evaluación que su grupo-clase de referencia. En ningún caso podrá evaluarse en base a un nivel de competencia curricular inferior al que le corresponde por el curso en el que esté matriculado.

Las medidas individualizadas de inclusión educativa existentes en nuestro centro son:

- Las adaptaciones de acceso que supongan modificación o provisión de recursos especiales, materiales o tecnológicos de comunicación, comprensión y/o movilidad. Algunos ejemplos de como adaptar materiales:
 - o Subrayar o destacar las partes más importantes. Facilitar estrategias atencionales.
 - o Resumir las instrucciones escritas.
 - o Fraccionar los textos en partes más pequeñas: puede ser efectivo fraccionar el texto en trozos más pequeños o eliminar partes del mismo cuando proporciona información redundante.
 - o Proporcionar esquemas al alumno: que posteriormente le facilitará el recuerdo de la información que el docente dio. Además, le ayuda a entender la idea principal y los aspectos relacionados con ella.
 - o Grabadora o uso de tecnologías: puede resultar una ayuda eficaz para que el niño pueda solucionar sus dificultades en la adquisición del conocimiento.
 - o Utilizar señales para resaltar los aspectos más importantes (ej. Asteriscos).
 - o Adaptar las tareas para casa (tanto en cantidad como en personalización).
- Las adaptaciones de carácter metodológico en la organización, temporalización y presentación de los contenidos, en la metodología didáctica, así como en los procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación ajustados a las características y necesidades del alumnado de forma que garanticen el principio de accesibilidad universal.

- o Adaptar exámenes según recomienda el material de Jesús Jarque proporcionado por el Departamento de Orientación a través del Equipo TEAMS.
 - o Dar cinco minutos a toda la clase para organizar el material necesario y asegurarse de que el alumnado está listo para iniciar la evaluación.
 - o Dar más tiempo en caso de ser necesario.
 - o Leer los enunciados en voz alta y preguntar si hay alguna duda.
 - o Valorar y adaptar el tiempo de evaluación (tener en cuenta sus dificultades y calcular el tiempo que necesitan para hacer las pruebas de un examen).
 - o Sustitución de la prueba escrita por una prueba oral o una entrevista.
 - o Supervisión del examen durante su realización (para no dejar preguntas sin responder, por ejemplo).
 - o Reducir la cantidad de preguntas, ejercicios, opciones, etc. de cada evaluación.
 - o Realización de Pruebas escritas haciendo uso de un ordenador.
 - o Presentación de preguntas de forma secuenciada y separada (ej. un examen de 10 preguntas se puede presentar en dos partes de 5 preguntas o incluso con una pregunta en cada folio hasta llegar a las 10).
 - o Presentación de los enunciados de forma gráfica o con apoyos visuales (imágenes), además de a través de un texto escrito.
 - o Selección de aspectos relevantes y esenciales del contenido que se pretende que el alumno o la alumna aprendan (se trata de hacer una prueba escrita solo con lo básico que queremos que aprendan).
 - o Formular las cuestiones de examen de forma clara y precisa e incluir si es preciso anotaciones que sirvan como ayudas atencionales.
 - o Realizar exámenes con más frecuencia pero con menor número de preguntas.
 - o Valorar sus conocimientos por procedimiento de evaluación continua (trabajos, exposiciones en el aula, preguntas cortas orales con periodicidad semanal, etc.)
 - La escolarización por debajo del curso que le corresponde por edad para alumnado que se incorpora de forma tardía al sistema educativo español y que así lo precise.
 - Las actuaciones de seguimiento individualizado llevadas a cabo con el alumnado derivadas de sus características individuales y que en ocasiones puede requerir la coordinación de actuaciones con otras administraciones tales como sanidad, bienestar social o justicia.
 - El refuerzo de contenidos curriculares fuera del aula ordinaria
- A continuación, se especifican unas medidas que pueden aplicarse para alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.

Para alumnado en situación de vulnerabilidad o condiciones personales especiales se llevarán a cabo las siguientes medidas:

- Tutorías individualizadas para llevar seguimiento personalizado.
- Coordinación con servicios sociales y sanitarios.

Para alumnado con trastorno específico de dificultades de aprendizaje tanto en la lectoescritura (dislexia y disortografía) y/o en matemáticas (discalculia)

- Dar más tiempo en el examen
- Variar el tipo de examen y tarea (exposiciones orales, trabajos en grupo, examen de desarrollo, tipo test, etc.)
- Reducir y simplificar enunciados
- Marcar en negrita las palabras claves de un enunciado y acompañarlo de imágenes aclaratorias.

- No trabajar un gran número de ejercicios que se trabaje el mismo contenido, sino que con los ejercicios que pueda valorarse que el contenido está adquirido es suficiente. Por ejemplo, no pedir resolver 15 ecuaciones si sabemos que si hace bien 3 ya ha entendido el procedimiento.
- No penalizar las faltas de ortografía, a no ser que en la asignatura de lengua se esté trabajando y evaluando una regla ortográfica específica.
- Dejar que utilicen la calculadora.
- Uso de ordenador.
- Colgar los apuntes en el aula virtual antes de la clase.

Para alumnado con déficit atencionales:

- Uso de autoinstrucciones de manera visual. Por ejemplo, antes de realizar un ejercicio “me paro, leo, pienso y actúo”.
- Coordinación familia-tutor para llevar juntos un seguimiento individualizado (nos podemos apoyar en el calendario del aula virtual)
- Supervisión de agenda por parte del profesor o estableciendo la tutoría entre iguales.
- Dar más tiempo en los exámenes.
- Entregar los ejercicios de examen de uno en uno e incluyendo una pregunta por cada cosa que queramos preguntar en renglones distintos. Hasta que no acabe un ejercicio no entregar el siguiente para que no se disperse.
- Hacer llamadas de atención cuando veamos que el alumnado se dispersa y siempre que se vaya a explicar algo importante: podemos dibujar una bombilla en la pizarra, sacar una tarjeta roja de alarma, hacer algún ruido característico, colocarnos el lápiz en la oreja para que escuchen, etc.
- Reducir y simplificar enunciados.
- Colgar los apuntes en el aula virtual antes de la clase: no pueden atender y tomar apuntes a la vez.
- Seleccionar las tareas eliminando aquellas menos importantes.
- Efectuar cambios en la disposición de la clase y la ubicación del niño para evitar la distracción.
- Situar al niño cerca del profesor.
- Eliminar materiales y objetos no relevantes para la realización de las tareas propuestas.
- Asegúrese de que el alumno dispone de todo el material necesario para desempeñar la tarea antes de comenzarla.

Para alumnado con falta de autonomía y confianza en sí mismos

- Proponer en un principio tareas académicas de fácil resolución.
- Hacer uso del refuerzo social positivo cuando el alumnado realice las tareas correctamente o responda a preguntas en clase de manera adecuada.
- Fraccionar el trabajo en tareas cortas (ej. En lugar de pedir la resolución de 10 ejercicios y corregir al final, solicitar la realización de 2 ejercicios, corregir y reforzar)
- Dar un tiempo extra sin hacerlo explícito cuando veamos que queda poco para conseguir el objetivo marcado.
- Realizar anotaciones positivas en la agenda valorando los logros aunque sean pequeños o enviar notas a casa.
- Identificar los esfuerzos por parte del alumno y elogiar cuando realiza alguna cosa bien hecha.
- Evitar la acusación, la ridiculización y la falta de respeto.

- Potenciar actividades que fomenten la integración social del alumnado dentro del grupo clase (trabajos en grupo, dinámicas, juegos...)
- Recordar que el objetivo de la educación es el máximo desarrollo global del alumnado a través de nuestra materia y para ello incluir la educación emocional en momentos que se detecte necesario: los miedos a fracasar, ansiedad ante los exámenes, a no ser aceptado, a la inestabilidad que siente, a los cambios de humor...
- Demostrar interés por el alumnado: "¿Qué tal te encuentras? ¿cómo ha ido el fin de semana? ¿Qué piensas tú? ¿Cómo lo ves?"
- Ayudar al alumno a que conozca sus fortalezas y debilidades concienciándolo de sus propias valías y trabajando sus debilidades.

Medidas extraordinarias de inclusión educativa

Son medidas extraordinarias de inclusión educativa aquellas medidas que implican ajustes y cambios significativos en algunos de los aspectos curriculares y organizativos de las diferentes enseñanzas del sistema educativo. Estas medidas están dirigidas a que el alumnado pueda alcanzar el máximo desarrollo posible en función de sus características y potencialidades. Se podrán aplicar las siguientes medidas extraordinarias de inclusión educativa: las adaptaciones curriculares significativas, la permanencia extraordinaria en una etapa, flexibilización curricular, las exenciones y fragmentaciones en etapas post-obligatorias, las modalidades de Escolarización Combinada o en Unidades o Centros de Educación Especial y los Programas Específicos de Formación Profesional.

En nuestro caso, la única que se aplica actualmente es la de llevar a cabo adaptaciones curriculares significativas que se definen en el art. 10 del Decreto 85/2018. La adopción de esta medida supone que la evaluación del alumnado hará referencia al nivel y curso seleccionado para la realización de la adaptación curricular significativa, siendo la Dirección General con competencias en materia de atención a la diversidad la que indique el procedimiento para hacer constar esta medida en los documentos oficiales de evaluación.

Las adaptaciones curriculares significativas quedarán recogidas en los Planes de Trabajo.

3. 6. Evaluación

El artículo 28 de la LOMLOE establece el carácter de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de la Educación Secundaria Obligatoria, que será continua, formativa e integradora.

La evaluación continua implica un seguimiento permanente por parte del profesorado, con la aplicación de diferentes procedimientos de evaluación en el proceso de aprendizaje. El carácter formativo y orientador permite proporcionar información constante, lo que convierte la evaluación en un instrumento imprescindible para la mejora, tanto de los procesos de aprendizaje como de los de enseñanza.

Los términos continua y formativa conllevan la recogida sistemática de información sobre el proceso de enseñanza- aprendizaje de forma que podamos, por un lado, realizar juicios de valor encaminados a mejorar el propio proceso y, por otro, ofrecer formación al alumnado a través de la retroalimentación sobre lo que ya ha alcanzado, lo que le falta por conseguir y cómo lograrlo.

La evaluación integradora implica que, desde todas las materias y ámbitos, deberá tenerse en cuenta la consecución de los objetivos de la etapa y el desarrollo de las competencias clave establecidas en el Perfil de salida del alumnado a la finalización de la Educación Básica. Debe hacerse integrando todas las materias, ya que todas contribuyen al logro de las competencias clave. Pero esto no impedirá que el profesorado realice de manera diferenciada la evaluación de cada materia o ámbito, teniendo en cuenta sus criterios de evaluación.

La evaluación competencial conlleva dos etapas:

- La evaluación de las competencias específicas de cada materia, a partir de sus criterios de evaluación.
- La evaluación del grado de adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil de salida, utilizando de forma ponderada las conexiones entre los descriptores operativos y las competencias específicas evaluadas previamente en todas y cada una de las materias.

3. 6. 1 Criterios de Evaluación

Dan respuesta a la pregunta “¿Qué evaluar?”

En el Departamento de Cultura Clásica se ha establecido el siguiente peso para los criterios de evaluación, que permitirá evaluar las competencias específicas y los descriptores asociados a cada una de ellas.

Se puede poner una tabla donde se establezca el peso para los criterios de evaluación, relacionados con competencias específicas.

SABERES BÁSICOS/COMPETENCIA ESPECÍFICA		CRITERIOS DE EVALUACIÓN	%
EL TEXTO: COMPRENSIÓN Y TRADUCCIÓN 40%	CE 1	1.1 Realizar traducciones directas o inversas de textos o fragmentos adaptados u originales, de dificultad adecuada y progresiva, con corrección ortográfica y expresiva, identificando y analizando unidades lingüísticas regulares de la lengua y apreciando variantes y coincidencias con otras lenguas conocidas.	10%
		1.2 Seleccionar de manera progresivamente autónoma el significado apropiado de palabras polisémicas y justificar la decisión, teniendo en cuenta la información cotextual o contextual y utilizando herramientas de apoyo al proceso de traducción en distintos soportes, tales como listas de vocabulario, glosarios, diccionarios, mapas o atlas, correctores ortográficos, gramáticas y libros de estilo.	10%
		1.3 Revisar y subsanar de manera progresivamente autónoma las propias traducciones y las de los compañeros y las compañeras, realizando propuestas de mejora y argumentando los cambios con terminología especializada a partir de la reflexión lingüística.	5%
		1.4 Realizar la lectura directa de textos latinos sencillos identificando las unidades lingüísticas básicas de la lengua latina, comparándolas con las de las lenguas del repertorio lingüístico propio y asimilando los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos elementales del latín.	10%
		1.5 Registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua latina, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciéndolos explícitos y compartiéndolos.	5%
PLURILINGÜISMO 15%	CE 2	2.1 Deducir el significado etimológico de un término de uso común e inferir el significado de términos de nueva aparición o procedentes de léxico especializado aplicando, de manera guiada, estrategias de reconocimiento de formantes latinos atendiendo a los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar.	2,5%
		2.2 Explicar cambios fonéticos, morfológicos o semánticos de complejidad creciente que se han producido tanto desde el latín culto como desde el latín vulgar hasta las lenguas de enseñanza, sirviéndose cuando sea posible de la comparación con otras lenguas del repertorio propio.	5%

		2.3 Explicar, de manera guiada, la relación del latín con las lenguas modernas, analizando los elementos lingüísticos comunes de origen griego y utilizando de forma guiada estrategias y conocimientos de las lenguas y lenguajes que conforman el repertorio del alumnado.	5%
		2.4 Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la diversidad como riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de criterios dados.	2.5%
EDUCACIÓN LITERARIA 15%	CE 3	3.1 Interpretar y comentar, de forma guiada, textos y fragmentos literarios latinos de diversa índole y de creciente complejidad, aplicando estrategias de análisis y reflexión que impliquen movilizar la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética y el hábito lector.	5%
		3.2 Analizar y explicar los géneros, temas, tópicos y valores éticos o estéticos de obras o fragmentos literarios latinos comparándolos con obras o fragmentos literarios posteriores, desde un enfoque intertextual guiado.	5%
		3.3 Identificar y definir, de manera guiada, palabras latinas que designan conceptos fundamentales para el estudio y comprensión de la civilización latina y cuyo aprendizaje combina conocimientos léxicos y culturales, tales como imperium, natura, civis o paterfamilias, en textos de diferentes formatos.	2.5%
		3.4 Crear textos individuales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se haya partido de la civilización y la cultura latinas como fuente de inspiración.	2.5%
LA ANTIGUA ROMA 15%	CE 4	4.1 Explicar, a partir de criterios dados, los procesos históricos y políticos, las instituciones, los modos de vida y las costumbres de la sociedad romana, comparándolos con los de las sociedades actuales, valorando las adaptaciones y cambios experimentados a la luz de la evolución de las sociedades y los derechos humanos, y favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la memoria colectiva y los valores democráticos.	5%
		4.2 Debatir acerca de la importancia, evolución, asimilación o cuestionamiento de diferentes aspectos del legado romano en nuestra sociedad, utilizando estrategias retóricas y oratorias de manera guiada, mediando entre posturas cuando sea necesario, seleccionando y contrastando información y experiencias veraces y mostrando interés, respeto y empatía por otras opiniones y argumentaciones.	5%
		4.3 Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre aspectos del legado de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico localizando, seleccionando, contrastando y reelaborando información procedente de diferentes fuentes, calibrando su	5%

		fiabilidad y pertinencia y respetando los principios de rigor y propiedad intelectual.	
LEGADO Y PATRIMONIO 15%	CE 5	5.1 Identificar y explicar el legado material e inmaterial de la civilización latina como fuente de inspiración, analizando producciones culturales y artísticas posteriores a partir de criterios dados.	5%
		5.2 Investigar, de manera guiada, el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, actuando de forma adecuada, empática y respetuosa e interesándose por los procesos de construcción, preservación, conservación y restauración y por aquellas actitudes cívicas que aseguran su sostenibilidad.	5%
		5.3 Explorar las huellas de la romanización y el legado romano en el entorno del alumnado, a partir de criterios dados, aplicando los conocimientos adquiridos y reflexionando sobre las implicaciones de sus distintos usos, dando ejemplos de la pervivencia de la Antigüedad clásica en su vida cotidiana, y presentando sus resultados a través de diferentes soportes.	5%

3.6.2 Instrumentos de evaluación y procedimientos de evaluación

Pruebas escritas

Se realizará a comienzo del curso una prueba objetiva escrita (de conocimientos previos) que sondeará tanto los conocimientos lingüísticos generales del alumnado, sus conocimientos sobre el mundo antiguo y su grado competencial. Este documento será el punto de partida desde el que se marcarán las estrategias e instrumentos de evaluación de la materia. Se comenzará a trabajar tomando en todo momento como referente la progresión desde la base marcada a comienzos de curso por dicha prueba.

Asimismo, para llevar un control periódico del proceso de enseñanza–aprendizaje y del grado de adquisición competencial, se realizará una prueba objetiva oral o escrita cada dos o tres Unidades Didácticas.

Trabajos temáticos

El alumnado, con la guía del profesor, realizará, a partir de las lecturas obligatorias programadas, un trabajo temático sencillo por trimestre sobre algún aspecto de la producción artística y técnica, la historia, la mitología, las instituciones o la vida cotidiana en Roma. En él se evaluarán, mediante su presentación por escrito o mediante su exposición oral, aspectos tales como la presentación, la ortografía, la expresión, la búsqueda, organización y tratamiento de la información, utilización de las tecnologías de la información y la comunicación, la exposición oral... Su exposición oral será evaluada mediante una RÚBRICA ad hoc. En caso de ser presentados por escrito, habrán de entregarse dentro del plazo que se marque para ello. De no ser así, se considerarán como no realizados.

Pruebas objetivas

Son breves en su enunciado y en la respuesta que se demanda por medio de distintos tipos de preguntas: Preguntas de respuesta corta: se pide una información muy concreta. Preguntas de texto incompleto: para valorar el recuerdo de hechos, terminología, etc. Preguntas de emparejamiento: se presentan dos listas de palabras o enunciados en disposición vertical para que los alumnos relacionen entre sí. Preguntas de opción múltiple: para valorar la comprensión, aplicación y discriminación de significados. Preguntas de verdadero o falso: útiles para medir la capacidad de distinción entre hechos y opiniones o para mejorar la exactitud en las observaciones

Análisis de producciones

Para valorar el grado de madurez y las capacidades empleadas, por ejemplo, comentarios de textos sobre los contenidos históricos donde se les puede pedir una comparativa de algún aspecto de la sociedad romana con la actual o incluso con distintos países de la actualidad.

3.6.3 Criterios de calificación

La nota de cada evaluación se obtiene de la suma del peso asignado a cada criterio, no es necesario aprobar cada bloque de saberes por separado.

Al finalizar cada evaluación habrá una prueba de recuperación para aquellos alumnos que no hayan superado algún criterio del bloque histórico-cultural y literario, con el fin de que no se les acumule mucha materia para una posible prueba de recuperación antes de la evaluación ordinaria.

La nota final de la convocatoria ordinaria se obtiene de la siguiente manera: para el bloque léxico y el bloque lingüístico: 1ª evaluación 20%, 2ª evaluación 30% y 3ª evaluación 50%. La nota final de junio del bloque histórico-cultural y literario es el resultado de la media ponderada de las tres evaluaciones.

El bloque de texto y plurilingüismo es acumulativo y por tanto se supera tras haber superado la siguiente evaluación, figurando en ambas evaluaciones la positiva de cara a la calificación de la convocatoria ordinaria.

3.6.4 Procedimientos de recuperación

Para el alumnado con calificación negativa en la evaluación ordinaria, se elaborará un Programa de Refuerzo Educativo (PRE) en el que consten los criterios de evaluación no superados a lo largo del curso y se propondrán actividades para su recuperación semejantes a las que se han ido realizando. En dicho informe se darán unas orientaciones sobre las actividades que debe realizar y entregar el día fijado para la prueba escrita, los trabajos individuales que deberá entregar y los contenidos que tendrá que estudiar para realizar la prueba escrita en la convocatoria extraordinaria. Todos los ejercicios que se proponen en dicha prueba escrita han sido trabajados a lo largo del curso.

3.6.5 Evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente

EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE

CUESTIONARIO PARA EL ALUMNADO

1: Totalmente en desacuerdo. **2:** En desacuerdo. **3:** Ni de acuerdo ni en desacuerdo. **4:** De acuerdo. **5:** Totalmente de acuerdo.

Tarea del profesor o la profesora en clase

Explica con claridad.

El profesor es ordenado y sistemático en sus exposiciones.

El orden en que da la clase me facilita su seguimiento.

Es fácil tomar apuntes con este profesor.

1	2	3	4	5

Comentarios que ayuden al profesor o la profesora a mejorar

EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE

CUESTIONARIO PARA EL PROFESORADO

Niveles de logro

1: Nunca. 2: A veces. 3: A menudo. 4: Siempre.

a) Planificación del proceso de enseñanza y aprendizaje

Indicadores	Nivel de logro (De 1 a 4)	Actuaciones de mejora
1. Incluyo los elementos curriculares prescriptivos en la programación didáctica, adaptándolos a las características del alumnado y al contexto del centro docente.		
2. Elaboro las unidades didácticas utilizando como referente la programación didáctica.		
3. Planifico el tratamiento de las competencias clave, relacionándolas con el resto de elementos del currículo.		
4. Utilizo los criterios de evaluación como referente principal en la evaluación del alumnado.		
5. Defino criterios de calificación y recuperación tomando como referentes los criterios de evaluación.		
6. Diseño estrategias para dar una respuesta adecuada a la diversidad del alumnado.		

b) Desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje en el aula

Indicadores	Nivel de logro (De 1 a 4)	Actuaciones de mejora
--------------------	----------------------------------	------------------------------

1. Utilizo estrategias para descubrir los conocimientos previos de los alumnos, siendo la base de mi gestión de los procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula.		
2. Tengo claro lo que deben aprender los alumnos al final de cada unidad didáctica, y se lo transmito con claridad.		
3. Propongo actividades de enseñanza-aprendizaje coherentes y los recursos necesarios para el logro de los aprendizajes previstos.		
4. Utilizo en el aula un discurso que estimula y mantiene el interés del alumnado hacia el tema objeto de estudio		
5. Muestro una actitud abierta y receptiva y fomento la interacción con el alumnado.		
6. Fomento el uso por parte del alumnado de procedimientos para buscar y analizar información.		
7. Fomento el uso por parte del alumnado de procedimientos para revisar y consolidar lo aprendido y contrastarlo con los demás.		
8. Facilito el trabajo del alumnado en agrupamientos diversos para la realización de actividades de distintos tipos: trabajo individual, en grupo, cooperativo, de investigación, etc.		
9. Gestiono la inteligencia emocional en el aula, facilitando la expresión de los alumnos, enseñando estrategias comunicativas para la producción de intervenciones estructuradas y potenciando el conocimiento de realidades personales, sociales y culturales diferentes.		
10. Promuevo y favorezco compartir fuentes de información en plataformas digitales.		
11. Propongo al alumnado la realización de actividades de recuperación y refuerzo, de enriquecimiento y		

ampliación.		
-------------	--	--

c) Evaluación del alumnado

Indicadores	Nivel de logro (De 1 a 4)	Actuaciones de mejora
1. Realizo la evaluación inicial para obtener información sobre los conocimientos previos, destrezas y actitudes del alumnado, la evaluación del progreso de los aprendizajes a lo largo de la unidad didáctica y la evaluación final de los mismos.		
2. Utilizo instrumentos adaptados para evaluar los distintos aprendizajes, coherentes con los criterios de evaluación definidos en la programación y con las competencias que debe alcanzar el alumnado.		
3. Registro el grado de logro de los criterios de evaluación mediante diferentes instrumentos de evaluación.		
4. Favorezco el desarrollo de estrategias de autoevaluación y coevaluación en el alumnado para analizar sus propios aprendizajes.		
5. Aplico los criterios de calificación y recuperación tomando como referentes los criterios de evaluación.		
6. Analizo los resultados académicos obtenidos por el alumnado y formulo propuestas de mejora.		

d) Evaluación del proceso de enseñanza y actualización profesional del docente

Indicadores	Nivel de logro (De 1 a 4)	Actuaciones de mejora
1. Registro y evalúo el seguimiento de mi propia actuación en el desarrollo de las clases (diario de clase, cuaderno de notas o registro de observación, etc.).		
2. Realizo una coevaluación de mi actuación como docente con otros		

miembros del departamento.		
3. Participo en actividades de formación relacionadas con la práctica docente.		
4. Realizo actividades, trabajos o proyectos de investigación e innovación educativa relacionados con su propia práctica docente, participando en distintos grupos de trabajo, elaborando materiales educativos y difundiendo, en su caso, sus conclusiones a la comunidad educativa.		

3.7 Plan de actividades complementarias

Actividad	Nivel al que se oferta	Relación con los objetivos de etapa	Relación con los saberes básicos	Espacio	Tiempo
Visita Museo del Prado	Todos los alumnos del departamento	Hacer ver al alumnado la cercanía de la cultura grecorromana	IV La antigua Roma V Legado y patrimonio	Idem	La mañana
Paseo fuentes Aranjuez	Todos los alumnos del departamento	Hacer ver al alumnado la cercanía de la cultura grecorromana	IV La antigua Roma V Legado y patrimonio	Parques de Aranjuez	La mañana
Festival de teatro grecolatino	Todos los alumnos del departamento	Hacer ver al alumnado la cercanía de la cultura grecorromana	IV La antigua Roma V Legado y patrimonio	Segóbtiga	Todo el día
Carranque	Todos los alumnos del departamento	Hacer ver al alumnado la cercanía de la cultura grecorromana	IV La antigua Roma V Legado y patrimonio	Carranque	La mañana

- 1. Etapa ESO**
- 2. Etapa bachillerato**
- 3. Programación de cultura clásica de segundo de ESO**
- 4. Programación de cultura clásica de cuarto de ESO**
- 5. Programación de latín de cuarto de ESO**
- 6. Programación de latín II bachillerato**
- 7. Evaluación de la práctica docente**
- 8 Actividades complementarias**

Programación de cultura clásica de segundo de ESO

a /Contribución de la materia para la adquisición de las competencias clave

El aprendizaje de la materia de Cultura Clásica contribuye, de manera importante, a la adquisición de la competencia en comunicación lingüística, con la creación y mejora del hábito de lectura y la comprensión de fuentes escritas; con informaciones diversas sobre vida cotidiana, ocio, religiosidad, mitología, urbanismo ; con la producción de textos en lengua castellana, al tener que elaborar el alumnado respuestas orales y escritas sobre un tema dado; con el análisis de los textos en los que ha de marcar su estructura y las ideas principales y secundarias; con la utilización de un vocabulario amplio, de lenguajes técnicos o cultos, al tener que manejar términos que proceden del latín, del griego o de otras lenguas modernas que, a su vez, lo han tomado de las lenguas clásicas; y con la práctica de la expresión oral en clase, en forma de exposiciones, debates, comentarios

El ámbito lingüístico de esta materia permite al alumnado profundizar en la comprensión de la propia lengua y en el uso de la misma como elemento esencial para la comunicación y para la adquisición de conocimientos. A través del conocimiento del origen común de las lenguas de España y Europa, el alumno aprende a respetar y valorar las normas de convivencia y la pluralidad.

La inmersión de los alumnos en el mundo clásico les facilita el conocimiento de una cultura rica que ha destacado especialmente en sus manifestaciones en las artes plásticas, el pensamiento, la organización social y política y la literatura. Como el mundo occidental es heredero de esa cultura, la observación de sus manifestaciones a lo largo del tiempo otorga una visión amplia e insustituible que permite al alumnado reconocer los rasgos comunes, establecer las diferencias y respetar el legado cultural del mundo grecolatino que forma parte del patrimonio común. Por medio de la Cultura Clásica, el alumnado aprende a apreciar manifestaciones culturales y artísticas en general (literatura, pintura, escultura, arquitectura,

derecho, instituciones políticas, historia, filosofía...); a valorar hechos culturales, como la mitología o la religión, que no han tenido continuidad en nuestros días, pero que forman parte de la tradición de nuestra civilización; a reconocer el concepto de la estética y la belleza; a ampliar su visión del mundo con visitas a museos y exposiciones, con el conocimiento de otras lenguas y otras culturas, con el teatro, la ópera, la música... Todo ello contribuye, sin duda, a la adquisición de la competencia de conciencia y expresiones culturales.

Las competencias sociales y cívicas se adquieren al entender la civilización grecorromana como creadora de los derechos y deberes de los individuos y los grupos y de los mecanismos que aseguran su participación en la vida pública. El estudio de esta materia desarrolla en el alumnado actitudes de ciudadanos activos y comprometidos mediante la comprensión de nuestro pasado, el estudio de la configuración social y política, los acontecimientos más destacados de su historia, su concepto de ocio y de trabajo y la influencia que todo ello ha tenido en la configuración de la sociedad actual en todas sus dimensiones. De esta forma, el alumnado conoce los elementos cívicos básicos que han configurado nuestra sociedad y también accede a elementos negativos como la esclavitud, el imperialismo, la solución a los conflictos por las armas o la discriminación por razones de sexo o de nación y le invita a reflexionar sobre el gran avance que ha supuesto la época actual con respecto a estas civilizaciones. La tolerancia, la capacidad de respetar las diferencias y el diálogo como base de los acuerdos son algunas de las destrezas que el alumno también adquiere gracias al papel mediador de Grecia y Roma. La Cultura Clásica aporta a los alumnos riqueza y madurez personal, pues consigue que se valoren a sí mismos como personas, que respeten y valoren otras culturas diferentes y que se planteen interrogantes y busquen soluciones.

La diversidad y riqueza de contenidos que la Cultura Clásica ofrece, ayuda al alumnado a desarrollar su habilidad para iniciar, organizar y persistir en su proceso de aprendizaje, al plantear actividades como la elaboración de mapas conceptuales y esquemas, la lectura y comentario de imágenes y textos, los debates, el análisis de semejanzas y diferencias entre el mundo clásico y el actual. Además, la dimensión histórica y literaria de la Cultura Clásica favorece la utilización de las nuevas tecnologías para seleccionar adecuadamente diversas fuentes de información, analizarlas e interpretarlas, valorar su validez y fiabilidad y trabajar de manera colaborativa sobre los materiales seleccionados; también fomenta la presentación de trabajos en soporte digital y las habilidades necesarias para su exposición de forma autónoma y le permite llegar a conclusiones nuevas y resolver situaciones de forma original, sintiéndose autor y protagonista de los resultados y conclusiones obtenidas. Por todo ello, la contribución de la Cultura Clásica es evidente en las competencias de aprender a aprender, sentido de iniciativa y espíritu emprendedor y competencia digital.

b / Contenidos y criterios de evaluación. Temporalización de los mismos

Los contenidos de la materia están articulados en torno a 7 bloques, exponentes máximos de los aspectos de la civilización Grecolatina a estudiar más uno de ellos, concretamente el bloque 7, donde se lleva a cabo una revisión de la pervivencia en nuestra

sociedad de aquellos aspectos más destacados. Este último bloque se va a estudiar de una manera transversal durante la segunda y la tercera evaluación, puesto que los aspectos sobre los que debemos observar la pervivencia en nuestra sociedad se estudian en estos dos tramos del curso y aparecen reflejados en la tabla que sigue con una "T" (transversal). El resto de bloques de contenido corresponden a las unidades didácticas que han de trabajarse, dos por evaluación.

Contenidos	Criterios de evaluación	U D
Bloque 1. Geografía		
<ul style="list-style-type: none"> •Marco geográfico de Grecia y Roma. 	1. Describir a grandes rasgos el marco geográfico en el que se desarrollan las culturas de Grecia y Roma.	1
	2. Localizar en un mapa lugares geográficos relevantes para el conocimiento de las civilizaciones griega y romana.	1
Bloque 2. Historia		
<ul style="list-style-type: none"> •Marco histórico de Grecia y Roma. 	1. Identificar y describir los acontecimientos más importantes en las distintas etapas de la historia de Grecia y Roma.	2
Bloque 3. Mitología		
<ul style="list-style-type: none"> •Principales dioses y héroes de la mitología grecolatina •Principales mitos de los dioses y héroes grecolatinos. 	1. Conocer los principales dioses y héroes de la mitología grecolatina.	3
	2. Conocer los principales mitos grecolatinos y establecer semejanzas y diferencias entre los mitos y héroes antiguos y los actuales.	3
Bloque 4. Arte		
<ul style="list-style-type: none"> •El arte clásico: arquitectura y escultura. •Monumentos y edificios de la Hispania romana. 	1. Conocer las características fundamentales del arte clásico y relacionar manifestaciones artísticas actuales con sus modelos clásicos.	4
	2. Conocer algunos de los monumentos clásicos más importantes del patrimonio español.	4
Bloque 5. Sociedad y vida cotidiana		
<ul style="list-style-type: none"> •Organización política en Grecia y Roma. •La sociedad. •La vida cotidiana. •Trabajo y ocio. 	1. Conocer las principales formas de organización política presentes en el mundo clásico estableciendo semejanzas y diferencias entre ellas.	5
	2. Conocer las características y la evolución de las clases sociales en Grecia y Roma.	5
	3. Conocer la composición de la familia y los papeles asignados a sus miembros.	5
	4. Conocer los aspectos más relevantes de la vida cotidiana en Grecia y Roma.	5

		5. Identificar las principales formas de trabajo y de ocio existentes en la Antigüedad.	5
6. Lengua y léxico			
<ul style="list-style-type: none"> •Diversos tipos de escritura. •El alfabeto. •Las lenguas indoeuropeas. •Las lenguas romances. 		1. Conocer la existencia de diversos tipos de escritura y distinguirlos entre sí.	6
		2. Conocer las características básicas de los alfabetos y su importancia.	6
		3. Conocer el origen común de diferentes lenguas.	6
		4. Comprender el origen común de las lenguas romances.	6
		5. Identificar las lenguas romances y no romances de la Península Ibérica y localizarlas en un mapa.	6
		6. Identificar léxico común, técnico y científico de origen grecolatino en la propia lengua y señalar su relación con las palabras latinas o griegas originarias.	6
Bloque 7. Pervivencia			
Pervivencia en la actualidad de los siguientes aspectos del mundo grecolatino: <ul style="list-style-type: none"> •La organización social y política. •El arte clásico. •La mitología. •La vida cotidiana. 		1. Reconocer la presencia de la civilización clásica en las artes y en la organización social y política.	T
		2. Conocer la pervivencia de la mitología y los temas legendarios en las manifestaciones artísticas actuales.	T
		3. Reconocer las huellas de la cultura grecorromana en la forma de vida y tradiciones actuales.	T
		4. Realizar trabajos de investigación sobre la pervivencia de la civilización clásica en el entorno, utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.	T



c / Metodología

La finalidad de la Cultura Clásica en la Educación Secundaria es aportar al alumnado una visión inicial y global de las civilizaciones de Grecia y Roma en todos sus ámbitos, para que lleguen a ser conscientes de cómo el mundo actual es depositario y heredero de muchos elementos que ya estaban presentes en el mundo grecorromano y de cómo estos elementos son los que han dado forma a nuestra identidad cultural.

En este sentido y dado que la Cultura Clásica ha de asegurar el desarrollo de las competencias clave, la metodología para su estudio tiene que tener en cuenta a los propios alumnos y su entorno sociocultural: sus motivaciones e intereses, sus diferentes ritmos de aprendizaje, la capacidad de trabajar en grupo o individualmente... Por ello seleccionaremos aquellos recursos y materiales que mejor se ajusten al tipo de alumnado y a las necesidades concretas del proceso de enseñanza-aprendizaje y que vayan encaminados a conseguir un trabajo del alumno cada vez más activo y autónomo.

Teniendo en cuenta las peculiaridades de esta materia derivadas de la amplitud de su temario y de su carácter optativo en dos cursos seguidos, así como sus objetivos finales, parece oportuno que partamos, a comienzo del curso (y luego, si lo considera oportuno, en cada unidad), de los conocimientos e intereses previos de los alumnos, adquiridos en otras materias de cursos anteriores o a lo largo del curso, para que el aprendizaje sea significativo y relacionen los nuevos conocimientos con los ya aprendidos. Podrán planificarse además actividades que permitan a los alumnos poner en relación los conocimientos adquiridos con las propias experiencias, de forma que puedan proyectarlos fuera del ámbito escolar y hacer posible la adquisición de nuevos aprendizajes. Dichas actividades serán unas veces individuales y otras de trabajo en equipo. Se procurará que las actividades conlleven el planteamiento y resolución de problemas y la búsqueda, selección y procesamiento de la información.

Los contenidos deberían trabajarse siempre con la perspectiva de que son la base de nuestra propia cultura. Por ello, han de ser constantes el análisis, la reflexión y comparación del mundo grecolatino con el actual y con el entorno del alumnado, de modo que el alumno perciba esa interrelación y valore la herencia cultural en sus distintas manifestaciones. Uno de los instrumentos que puede resultar útil para este fin es la realización de actividades que muestren una especial relación con el legado clásico en la cultura occidental; también trabajos o proyectos, de forma individual o grupal, en los que será imprescindible el uso de las TIC, tanto para la búsqueda y selección de información, además de otros recursos bibliográficos y documentales, como para su presentación y exposición.



d / Evaluación

➤ **Instrumentos de evaluación**

A partir del trabajo con los desempeños competenciales, se obtendrán diversas evidencias de aprendizaje, vinculadas a los criterios de evaluación a través de diversos instrumentos de evaluación. Para registrarlas, utilizaremos una tabla excell lo que hace necesario que, a lo largo de las distintas unidades didácticas, se planifiquen la realización y la recogida de pruebas que muestren el nivel de consecución del criterio, así como su evolución a lo largo del curso.

Para llevar a cabo el modelo de evaluación continua se van a utilizar una diversidad de instrumentos de evaluación de recogida de información

- **Pruebas específicas de contenidos**, cuyo contenido se referirá a los temas tratados hasta el momento. Podrán elaborarse en forma de pregunta corta, de enunciados verdaderos y falsos, tipo test, etc.
- **Trabajos de investigación personal** que permiten evaluar la capacidad de buscar información, de seleccionar contenidos, de hacer una síntesis de los mismos y de utilizar correctamente la lengua materna. Aquí también incluimos la realización de mapas, ejes cronológicos, ...
- **Trabajos de investigación en grupo** que, al igual que los anteriores, permiten evaluar la capacidad de buscar información, de seleccionar contenidos, de hacer una síntesis de los mismos y de utilizar correctamente la lengua materna, así como fomentar la capacidad de trabajo en grupo.
- **Ejercicios previstos para realizar en clase o en de casa**, de manera que los alumnos pongan en práctica la teoría estudiada.

➤ **Estrategias de recuperación y refuerzo para recuperar criterios de evaluación suspensos**

En caso de no obtener calificación positiva, el alumnado realizará un PRE (Plan de Refuerzo Educativo) con aquellos criterios que no ha superado y posteriormente tendrán una segunda oportunidad de recuperación con el mismo instrumento con que no fue superado dicho criterio de evaluación.

➤ **Criterios de calificación**



El resultado de la calificación se obtendrá de la media ponderada de todos los instrumentos de evaluación a través de los cuales se evaluarán los distintos criterios de evaluación. La calificación de la evaluación ordinaria se obtiene a partir de la media ponderada de las tres evaluaciones anteriores.

e/ Plan de recuperación de materias pendientes de cursos anteriores

Se les hará entrega a los alumnos con la materia pendiente unos cuadernillos con actividades que irán realizando por bloques de contenido y para las que contarán con mi ayuda.

f/ Atención a la diversidad

Consideramos que uno de los principios básicos que hemos de tener en cuenta en el aula es el de la individualización de la enseñanza, partiendo siempre de la situación inicial de cada alumno en concreto. Éste, de forma única e individual, ha de tener a su alcance una educación basada en su motivación, intereses y capacidades de aprendizaje, de acuerdo con la atención a la diversidad propugnada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa, cuyo objetivo es proporcionar a todo el alumnado una educación adecuada a sus características y necesidades.

Con los alumnos que presenten problemas de aprendizaje que les impidan progresar adecuadamente con los medios habituales, se intentará modificar la metodología, con el fin de alcanzar los mínimos establecidos en la presente programación, y siempre contando con el asesoramiento técnico preciso.

También se procurará atender individualmente a aquellos alumnos que manifiesten un grado significativamente elevado de conocimientos o madurez intelectual, sirviéndonos de actividades y materiales complementarios y de ampliación, proporcionándoles textos más complejos y encargándoles comentarios de texto complementarios, si bien en el aula se mantendrá con ellos el mismo tipo de relación que con el resto del alumnado.

Asimismo, se llevarán a cabo las actuaciones precisas para facilitar la integración educativa del alumnado extranjero o procedente de minorías étnicas, sociales y culturales.

Cultura clásica 4º ESO

a /Contribución de la materia para la adquisición de las competencias clave



Cf. Supra

b / Contenidos y temporalización de los mismos

Contenidos	Criterios de evaluación	C.C LAVE	U .D
Bloque 1. Geografía			
<ul style="list-style-type: none"> •Marco geográfico de Grecia y Roma 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Localizar en un mapa enclaves geográficos relevantes para el conocimiento de las civilizaciones griega y romana. 2. Describir los diferentes marcos geográficos en los que se desarrollan las civilizaciones griega y romana a lo largo de su historia. 	CC AA SI	1
Bloque 2. Historia			
<ul style="list-style-type: none"> •Historia de Grecia y Roma. •Las clases sociales. •La Romanización de Hispania. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer las principales características de los diferentes periodos de la historia de Grecia y Roma, elaborar y saber situar en un eje cronológico hechos históricos. 2. Conocer las características y la evolución de las clases sociales en Grecia y Roma. 3. Conocer las etapas, causas y consecuencias de la romanización de Hispania. 	CS AA SI	2
Bloque 3. Religión			
<ul style="list-style-type: none"> •Mitología: dioses y héroes. •Religión grecorromana. •Manifestaciones deportivas asociadas a la religión en Grecia. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer los principales dioses y héroes de la mitología grecolatina. 2. Conocer los mitos y héroes grecolatinos y establecer semejanzas y diferencias entre los mitos y héroes antiguos y los actuales. 3. Conocer y comparar las características de la religión grecolatina con las actuales. 	CC AA SI	3



	4. Relacionar y establecer semejanzas y diferencias entre las manifestaciones deportivas de la Grecia Clásica y las actuales.		
Bloque 4. Arte			
<ul style="list-style-type: none"> •La arquitectura griega y romana. •La escultura. •Las obras públicas romanas 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer las características fundamentales del arte clásico y relacionar manifestaciones artísticas actuales con sus modelos clásicos. 2. Conocer y saber localizar los principales monumentos clásicos del patrimonio español y europeo. 	<p>CC</p> <p>AA</p> <p>SI</p>	4
Bloque 5. Literatura			
<ul style="list-style-type: none"> •Géneros literarios en Grecia y Roma y su influencia en la literatura posterior. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer las principales características de los géneros literarios grecolatinos y su influencia en la literatura posterior. 2. Conocer los principales motivos, temas y personajes de las literaturas griega y latina como base literaria de la cultura europea y occidental. 	<p>CC</p> <p>AA</p> <p>CL</p>	5
Bloque 6. Lengua/Léxico			
<ul style="list-style-type: none"> •Tipos de escritura. El alfabeto. •El origen de las lenguas indoeuropeas. •Lenguas romances. •Léxico de origen grecolatino: helenismos, latinismos y procedimientos de derivación y composición. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer la existencia de diversos tipos de escritura y distinguirlos. 2. Conocer el origen del alfabeto y distinguir distintos tipos de alfabetos usados en la actualidad. 	<p>CL</p> <p>AA</p> <p>SI</p> <p>CS</p>	6



<p>•Palabras patri- moniales, cultismos y semicultismos. Princi- pales reglas de evolu- ción del latín al caste- llano.</p>	<p>3. Reconocer la presencia de elementos de los alfabetos griego y latino en los alfabetos actuales.</p> <p>4. Conocer el origen común de diferentes lenguas.</p> <p>5. Identificar las lenguas europeas romances y no romances y localizarlas en un mapa.</p> <p>6. Identificar el origen grecolatino del léxico de las lenguas de España y de otras lenguas modernas.</p> <p>7. Conocer y utilizar con propiedad terminología científico-técnica de origen grecolatino.</p> <p>8. Analizar los procesos de evolución a las lenguas romances.</p> <p>9. Constatar el influjo de las lenguas clásicas en lenguas no derivadas de ellas.</p>		
<p>Bloque 7. Pervivencia en la actualidad</p>			
<p>•Pervivencia del mundo clásico gre- colatino en los siguien- tes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> •Las artes y las ciencias. •La literatura. •Las institucio- nes políticas, sociales y culturales. 	<p>1. Reconocer y verificar la presencia del mundo clásico en las artes y en las ciencias.</p> <p>2. Conocer y verificar la pervivencia de géneros, temas y tópicos literarios, mitológicos y legendarios en la literatura posterior.</p> <p>3. Reconocer y verificar la influencia de la historia y el legado de Grecia y Roma en la configuración política, social y cultural de Europa.</p> <p>4. Realizar trabajos de investigación sobre la pervivencia de la civilización clásica en el entorno utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.</p>	<p>CC SI AA CC SI AA</p>	<p>7</p>



Cf. Supra (cultura clásica de primer ciclo)

d / Evaluación

A partir del trabajo con los desempeños competenciales, se obtendrán diversas evidencias de aprendizaje, vinculadas a los criterios de evaluación sirviéndonos de indicadores para la formulación de cuestiones a través de diversos instrumentos de evaluación. Para registrarlas, utilizaremos una tabla excel lo que hace necesario que, a lo largo de las distintas unidades didácticas, se planifiquen la realización y la recogida de pruebas que muestren el nivel de consecución del criterio, así como su evolución a lo largo del curso.

Para llevar a cabo el modelo de evaluación continua se van a utilizar una diversidad de instrumentos de evaluación de recogida de información sirviéndonos de los estándares de evaluación.

- **Pruebas específicas de contenidos**, cuyo contenido se referirá a los temas tratados hasta el momento. Podrán elaborarse en forma de pregunta corta, de enunciados verdaderos y falsos, tipo test, etc.
- **Trabajos de investigación personal** que permiten evaluar la capacidad de buscar información, de seleccionar contenidos, de hacer una síntesis de los mismos y de utilizar correctamente la lengua materna. Aquí también incluimos la realización de mapas, ejes cronológicos, ...
- **Trabajos de investigación en grupo** que, al igual que los anteriores, permiten evaluar la capacidad de buscar información, de seleccionar contenidos, de hacer una síntesis de los mismos y de utilizar correctamente la lengua materna, así como fomentar la capacidad de trabajo en grupo.
- **Ejercicios previstos para realizar en clase o en de casa**, de manera que los alumnos pongan en práctica la teoría estudiada.

El resultado de la calificación se obtendrá de la media ponderada de todos los instrumentos de evaluación a través de los cuales se evaluarán los distintos criterios de evaluación. La calificación de la evaluación ordinaria se obtiene a partir de la media ponderada de las tres evaluaciones anteriores.

En caso de no obtener calificación positiva, el alumnado realizará un PRE (Plan de Refuerzo Educativo) con aquellos criterios que no han superado y posteriormente tendrán una segunda oportunidad de recuperación con el mismo instrumento con que no fue superado dicho bloque.

e/ Atención a la diversidad



Cf supra

2. Programación de latín

a / Contribución de la materia para la adquisición de las competencias clave

La materia de Latín contribuye especialmente a desarrollar en el alumnado SEIS de las SIETE competencias clave, tomando como base fundamental la de comunicación lingüística (CCL), cuya relación se da en todos los contenidos de todos los bloques del área, en sus cinco componentes: el lingüístico, el pragmático, el socio-cultural, el estratégico y el personal. También contribuye a desarrollar la competencia de aprender a aprender (CAA) dotando al alumnado de recursos y estrategias de análisis y comprensión y facilitándole mecanismos de inducción. Finalmente contribuye a desarrollar las competencias sociales y cívicas (CSC) y la conciencia y expresiones culturales (CEC) mediante el estudio y la comparación de los modelos sociales y políticos de la antigüedad y los contemporáneos y el estudio del arte, la mitología y la literatura latinos como sustratos identificables y esenciales del imaginario cultural occidental.

Pero este currículum amplía de manera notable el espectro competencial de la asignatura de Latín, al incorporar contenidos y criterios de evaluación relacionados con las competencias digital (CD) y sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE) en los bloques iniciales de los tres niveles en los que se proponen contenidos muy relacionados con la metodología para el aprendizaje competencial y que hacen referencia a la gestión y planificación de proyectos en grupos cooperativos o a procesos de búsqueda de la información y creación de contenidos en contextos digitales.

Competencia en comunicación lingüística (CCL), pues el Latín contribuye de modo directo a la adquisición de la competencia lingüística en la lengua oficial y cooficial, y ayuda a la utilización del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita.

Competencia de aprender a aprender (CAA), en la medida en que el Latín favorece la reflexión, ejercita la recuperación de datos mediante la memorización y dota al alumnado de recursos y estrategias de análisis, comprensión e inducción.

Competencias sociales y cívicas (CSC), pues el alumnado aprende a trabajar solo o en grupo. Además, esta competencia se ve reflejada claramente a través del estudio de la sociedad y la política en el mundo antiguo, como una invitación a la reflexión sobre la evolución de la condición de la mujer, el origen del pensamiento democrático, la importancia del diálogo, el respeto a la opinión del contrario y la tolerancia hacia otras maneras de entender la vida.

Y en especial la materia de Latín contribuye a la adquisición de la Conciencia y expresiones culturales (CEC) El gran patrimonio de la Antigüedad Clásica latina en nuestro país



debe ser conocido por el alumnado fomentando su interés por su conservación. Además, se trata de promover en el alumnado la utilización de la obra de arte como fuente de información, pero también como estímulo para la formación de su espíritu estético.

Competencia digital (CD), ya que el alumnado la obtendrá a través de internet o libros especializados. Se pretende un acercamiento del alumnado a las fuentes principales de información y su aplicación en el proceso de aprendizaje.

Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE), pues el estudio del Latín y la cultura latina estimula la capacidad creadora y de innovación, el sentido crítico y la responsabilidad, la capacidad analítica y organizativa.

b / Contenidos y temporalización de los mismos

Los contenidos de la asignatura están diseñados de manera secuencial y escalonada, y organizados por bloques que, con ligeros matices, se repiten en todos los cursos. La transversalidad de todos ellos es la que vertebra la secuenciación de los diversos contenidos del currículum.

EL PRIMER BLOQUE (EL LATÍN, ORIGEN DE LAS LENGUAS ROMANCES), de marcado carácter introductorio, está dedicado al latín como origen de las lenguas romances, a su marco geográfico y al sistema de la lengua latina, haciendo hincapié en la pronunciación del alfabeto latino y en la pervivencia de elementos lingüísticos latinos en la lengua propia.

EL SEGUNDO Y TERCER BLOQUES (MORFOLOGÍA / SINTAXIS) se dedican al estudio de los ASPECTOS NETAMENTE LINGÜÍSTICOS, LA MORFOLOGÍA Y LA SINTAXIS, dos realidades inseparables que conforman e integran el aspecto gramatical. Se pretende iniciar al alumnado en el concepto de flexión y en el estudio de las estructuras oracionales latinas y los elementos que definen sus construcciones más características, introduciendo progresivamente niveles de mayor complejidad.

EL CUARTO BLOQUE (ROMA: HISTORIA, CULTURA Y CIVILIZACIÓN) es el relacionado con el ESTUDIO DE LA CIVILIZACIÓN LATINA, centrado en sus aspectos históricos, sociales, políticos, religiosos y artísticos. Especial relieve tiene el estudio de la mitología, cuya influencia ha sido decisiva en la creación del imaginario literario y artístico occidental.

En todos los niveles se dedica un BLOQUE (TEXTOS) al tratamiento de los textos latinos. En el aula se trabajarán tanto la interpretación y traducción textuales como la creación de textos y se facilitarán al alumnado contextos comunicativos en los que pueda crear mensajes orales y escritos en lengua latina en los que se ejemplifiquen los contenidos lingüísticos estudiados. Se pretende de este modo hacer hincapié en la necesidad de estudiar desde el primer momento la lengua en su contexto real, como mecanismo de expresión intelectual y estética en el que se ejemplifican los contenidos lingüísticos estudiados.

Por último, se dedica un SEXTO BLOQUE (LÉXICO) al ESTUDIO DEL LÉXICO, entendiendo que este resulta imprescindible para avanzar en el conocimiento de cualquier lengua. Dentro de este ámbito se presta especial atención a la etimología, no solo porque pone de manifiesto la



pervivencia de las raíces latinas en las lenguas modernas, sino además porque ayuda al alumnado a adquirir una mayor comprensión de su propia lengua.

Presentamos aquí los contenidos específicos de Latín de 4º de ESO relacionados con los demás componentes del currículo:



Bloque 1. El latín y las lenguas romances

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CC
<p>Marco geográfico de la lengua.</p> <p>El indoeuropeo.</p> <p>Las lenguas de España: lenguas romances y no romances.</p> <p>Pervivencia de elementos lingüísticos latinos.</p> <p>Identificación de lexemas, y afijos latinos usados en la propia lengua.</p>	<p>1. Identificar el marco geográfico de la lengua latina y de las lenguas romances en Europa y en la Península Ibérica, ubicándolos en mapas, en formatos diversos y presentados en soporte papel y digital, y utilizando las estrategias de comprensión lectora del nivel educativo para obtener información y aplicarla en la reflexión sobre el contenido.</p> <p>2. Poder traducir étimos latinos transparentes, así como deducir el significado de palabras de varias lenguas de España.</p> <p>3. Conocer, identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras</p> <p>4. Reconocer y explicar el significado de algunos de los latinismos más frecuentes utilizados en el léxico de las lenguas habladas en España.</p>	<p>CCL</p> <p>CAA</p> <p>CEC</p>

Bloque 2. Morfología

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CC
<p>Formantes de las palabras.</p> <p>Tipos de palabras: variables e invariables.</p> <p>Concepto de declinación: las declinaciones. Flexión de sustantivos, adjetivos y verbos.</p>	<p>1. Identificar los distintos formantes de las palabras descomponiéndolas y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes para introducir el concepto de flexión y mejorar la interpretación y expresión de la lengua latina.</p> <p>2. Declinar distintos tipos de palabras y sintagmas en concordancia atendiendo a su clasificación y al contexto oracional para una mejor interpretación y expresión de la lengua latina.</p>	<p>CCL</p> <p>CAA</p>



<p>Los verbos: formas personales, infinitivo de presente activo y participio de perfecto.</p>	<p>3. Conjugar los distintos tiempos verbales latinos atendiendo a su clasificación y al contexto oracional, diferenciando las formas personales de las no personales (y, en particular, el infinitivo de presente y el participio) para mejor interpretación y expresión de la lengua latina.</p> <p>4. Identificar elementos morfológicos de la lengua latina que permitan los posteriores análisis, o reconocimiento por inducción lógica, de la morfología y la sintaxis de textos sencillos y que faciliten su traducción o interpretación.</p>	
---	--	--

Bloque 3. Sintaxis

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CC
<p>Los casos latinos.</p> <p>La concordancia. Los elementos de la oración.</p> <p>La oración simple: oraciones atributivas y predicativas.</p> <p>Las oraciones coordinadas.</p> <p>Las oraciones de infinitivo concertado. Usos del participio.</p>	<p>1. Conocer los nombres de los casos latinos e identificar las principales funciones que realizan en la oración, saber traducir los casos a la lengua materna de forma adecuada.</p> <p>2. Conocer y analizar las funciones de las palabras en la oración.</p> <p>3. Reconocer y clasificar los tipos de oración simple.</p> <p>4. Distinguir las oraciones simples de las compuestas.</p> <p>5. Identificar las construcciones de infinitivo concertado, así como las de participio de perfecto concertado más transparentes.</p> <p>6. Identificar y relacionar elementos sintácticos de la lengua latina que permitan, cuando se requiera, el análisis y traducción de textos sencillos.</p>	<p>CCL CAA</p>

Bloque 4. Roma: historia, cultura y civilización

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CC
------------	-------------------------	----



<p>Períodos de la historia de Roma. la romanización de Hispania</p> <p>Organización política y social de Roma.</p> <p>Vida cotidiana. La familia romana</p> <p>Mitología y religión.</p>	<p>1. Conocer los hechos históricos de los períodos de Roma y de la Hispania romana, encuadrarlos en su periodo correspondiente y realizar ejes cronológicos.</p> <p>2. Conocer los rasgos fundamentales de la organización política y social de Roma.</p> <p>3. Conocer la composición de la familia y los papeles asignados a sus miembros.</p> <p>4. Conocer los aspectos fundamentales de la vida cotidiana en Roma.</p> <p>5. Conocer los principales dioses y héroes de la mitología grecolatina</p> <p>6 Conocer los mitos de los dioses y héroes grecolatinos y establecer semejanzas y diferencias entre los mitos y héroes antiguos y los actuales.</p>	<p>CCL</p> <p>CSC</p> <p>CEC</p>
--	---	----------------------------------

Bloque 5. Textos

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CC
<p>Iniciación a las técnicas de traducción y retroversión.</p> <p>Análisis morfológico y sintáctico.</p> <p>Lectura comprensiva de textos traducidos.</p>	<p>1. Realizar la lectura comprensiva de textos en latín, sencillos y de dificultad graduada, utilizando los conocimientos morfológicos, sintácticos y léxicos adquiridos o mecanismos de inducción lógica, para captar el sentido global del texto y profundizar en su interpretación o traducción.</p> <p>2. Crear textos sencillos en latín, utilizando las estructura y el léxico aprendidos para adquirir un mayor dominio de la lengua y mejorar las destrezas comunicativas.</p>	<p>CCL</p> <p>CAA</p>



	<p>3. Analizar desde el punto de vista morfológico y sintáctico un texto, cuando se estime oportuna su aplicación.</p> <p>4. Realizar a través de una lectura comprensiva análisis y comentario del contenido y la estructura de textos clásicos traducidos, aplicando para ello los conocimientos previamente adquiridos en esta o en otras materias para profundizar en su interpretación.</p>	
--	--	--

Bloque 6. Léxico

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CC
<p>Vocabulario básico latino. Léxico transparente. Palabras de mayor frecuencia. Principales prefijos y sufijos. Evolución morfológica y semántica del latín a las lenguas romances. Nociones básicas de evolución fonética. Palabras patrimoniales y cultismos.</p>	<p>1. Conocer, identificar o traducir el léxico latino transparente, las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos.</p> <p>2. Reconocer los elementos léxicos latinos que permanecen en las lenguas de los alumnos.</p> <p>3. Realizar prácticas de evolución fonética, distinguiendo entre palabras patrimoniales y cultismos.</p>	<p>CCL CAA CEC</p>

DESARROLLO DE LOS CONTENIDOS EN UNIDADES DIDÁCTICAS Y TEMPORALIZACIÓN

Se han organizado los contenidos de 4º de ESO en 8 unidades didácticas, tres durante la primera y segunda evaluación, dos en la tercera evaluación. La materia de latín en cuarto de ESO dispone de tres sesiones a la semana.

Los distintos bloques de contenido se articulan en la praxis docente en tres bloques, a saber, bloque lingüístico, que engloba morfología, sintaxis y textos; bloque léxico, que contiene el bloque léxico y el bloque “El latín y las lenguas romances” y por bloque histórico cultural que se corresponde con el bloque 4 “Roma, historia cultura y civilización”.

UNIDAD 1: CAPITVLVM I: IMPERIVM ROMANVM		SESIONES: 9
DESARROLLO DE LOS CONTENIDOS		
BLOQUE LINGÜÍSTICO	<ul style="list-style-type: none"> • El número singular y plural. • Nominativo femenino (1ª decl.) y masculino (2ª decl.) • Las letras y los números. • Ablativo precedido de <i>in</i>. 	
	<ul style="list-style-type: none"> • Complementos circunstanciales con <i>in</i> + ablativo. • El orden de las palabras en la frase. • <i>Est / sunt</i> y oraciones copulativas con este verbo. • Oraciones interrogativas con <i>-ne, num, ubi, quid</i>. 	
	<ul style="list-style-type: none"> • Lectura comprensiva de las <i>lēctiōnēs</i> del capítulo y realización de los ejercicios en latín correspondientes. • Lectura comprensiva de textos traducidos relacionados con los contenidos del capítulo. • Ejercicios de retroversión con los contenidos gramaticales estudiados. 	
BLOQUE LÉXICO	<p>(1) Vocābula nova</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>et, nōn, quoque, sed, -ne, ubi?, quid?</i> • <i>fluvius, īnsula, oppidum.</i> • <i>magnus, parvus, multī.</i> • Los numerales (cardinales y ordinales) del 1 al 3. <p>(2) Formación de palabras</p> <ul style="list-style-type: none"> • El léxico de la geografía específica del capítulo aplicado a las diversas lenguas romances, terminología técnica y científica derivada. <p>(3) El latín, lengua IE</p>	
BLOQUE HISTÓRICO-CULTURAL	<ul style="list-style-type: none"> • Marco geográfico de Roma 	

	<ul style="list-style-type: none"> • El origen legendario de Roma
--	--

UNIDAD 2: CAPITVLVM II: <i>FAMILIA ROMANA</i>		SESIONES: 9
DESARROLLO DE LOS CONTENIDOS		
BLOQUE LINGÜÍSTICO	<ul style="list-style-type: none"> • Los géneros: masculino, femenino y neutro (1ª y 2ª decl.). • El caso genitivo (singular y plural; masculino, femenino y neutro). • Pronombres-adjetivos posesivos <i>meus, -a, -um; tuus, -a, -um</i>. • Interrogativos <i>quis, quae, quī, cuius, quot</i>. • Numerales: <i>duo, duae, duo; trēs, tria; centum</i>. 	
	<ul style="list-style-type: none"> • Función del caso genitivo. • Oraciones coordinadas introducidas por <i>-que</i>. 	
	<ul style="list-style-type: none"> • Lectura comprensiva de las <i>lēctiōnēs</i> del capítulo y realización de los ejercicios correspondientes. • Lectura comprensiva de textos traducidos relacionados con los contenidos del capítulo. • Ejercicios de retroversión con los contenidos gramaticales estudiados. 	
BLOQUE LÉXICO	<p>(1) <i>Vocābula nova</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>-que, ecce</i>. • <i>ūnus, duo, trēs</i>. • Los posesivos. • Varios sustantivos relacionados con la familia. <p>(2) <i>Formación de palabras</i></p> <ul style="list-style-type: none"> ○ El léxico de los pronombres posesivos en las lenguas romances. ○ Términos más comunes empleados en las relaciones de parentesco (padre, madre, hijo, etc.) en latín y sus derivados. Comparativa con el campo semántico de la familia en diversas lenguas romances y, además, con otras de origen no latino como el inglés. <p>(3) <i>Evolución del léxico latino a las lenguas romances</i></p> <p>Principales fenómenos fonéticos que se estudiarán a lo largo de los próximos 15 capítulos (vocalismo, consonantismo, etc.) y algunos ejemplos significativos extraídos de los <i>Vocābula nova</i>: <i>servus, dominus, domina, novus, centum</i>, etc.</p>	
BLOQUE HISTÓRICO-CULTURAL	<p>Periodos de la historia de Roma I</p> <ul style="list-style-type: none"> • La fundación de Roma • La monarquía 	

UNIDAD 3: CAPITVLVM III: PVER IMPROBVS

SESIONES: 9

DESARROLLO DE LOS CONTENIDOS

<p>BLOQUE LINGÜÍSTICO</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Acusativo singular de la primera y la segunda declinación. • Pronombres: relativo, personales e interrogativos (nominativo y acusativo). • 3ª persona sing. del presente indicativo activo de la 1ª, 2ª y 4ª conjugación. <hr/> <ul style="list-style-type: none"> • La oposición Sujeto / Objeto Directo: verbos transitivos e intransitivos. • Oraciones coordinadas negativas introducidas por <i>neque</i>. • Subordinadas de relativo. • Subordinadas causales introducidas por <i>quia</i> (respondiendo a la cuestión <i>cūr</i>). <hr/> <ul style="list-style-type: none"> • Lectura comprensiva de las <i>lēctiōnēs</i> del capítulo y realización de los ejercicios correspondientes. • Lectura comprensiva de textos traducidos relacionados con los contenidos del capítulo. • Ejercicios de retroversión con los contenidos gramaticales estudiados.
<p>LÉXICO</p>	<p>(1) Vocābula nova</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>cantat, pulsat, plōrat, vocat, interrogat... ; rīdet, videt, respondet; venit, audit, dormit.</i> • <i>hīc; cūr?; neque; quia.</i> <p>(2) Formación de palabras</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Formación de los verbos en latín y sus compuestos. Evolución de los verbos latinos en las diversas lenguas romances: la reestructuración de las conjugaciones latinas. ○ Especial estudio de la formación de la tercera persona del singular en las lenguas romances, frente a las germánicas. ○ <p>(3) Evolución del léxico latino a las lenguas romances</p> <ul style="list-style-type: none"> • Evolución de palabras masculinas en -us y -a, partiendo del caso acu-

	<p>sativo, junto con las terceras personas del singular de los verbos: <i>scaenam</i>, <i>improbum</i>, <i>plōrat</i>, <i>rīdet</i>, <i>etc.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Estudio de la evolución del latín a las diversas lenguas romances, comenzando por las vocales y diptongos latinos tónicos (I) y teniendo en cuenta fundamentalmente los ejemplos brindados por los <i>vocābula nova</i>: <i>scaena</i>, <i>videt</i>, <i>venit</i>, <i>dormit</i>, <i>audit</i>...
BLOQUE HISTÓRICO-CULTURAL	<p>Historia de Roma II</p> <ul style="list-style-type: none"> • La República • Guerras Púnicas: <i>Aníbal contra Roma</i>

UNIDAD 4: CAPITVLVM IV: DOMINVS ET SERVI		SESIONES: 9
DESARROLLO DE LOS CONTENIDOS		
BLOQUE LINGÜÍSTICO	<ul style="list-style-type: none"> • El caso vocativo. • El pronombre posesivo <i>suus</i>. • El pronombre demostrativo <i>is, ea, id</i> (nom., ac. y gen.) • Indefinido <i>nūllus, -a, -um</i>. • Numerales: cardinales del 1 al 10. • El verbo: la tercera conjugación; distinción entre las distintas conjugaciones. 	
	<ul style="list-style-type: none"> • El modo: indicativo e imperativo. • Verbos compuestos de <i>esse</i>: <i>ad-esse, ab-esse</i>. 	
	<ul style="list-style-type: none"> • Modalidad impresiva de la frase, expresada mediante vocativo y modo imperativo. • Lectura comprensiva de las <i>lēctiōnēs</i> del capítulo y realización de los ejercicios correspondientes. • Lectura comprensiva de textos traducidos relacionados con los contenidos del capítulo. • Ejercicios de retroversión con los contenidos gramaticales estudiados. 	
BLOQUE	(1) Vocābula nova	

LÉXICO	<ul style="list-style-type: none"> • Los numerales hasta el 10. • <i>abesse</i> y <i>adesse</i>. • <i>rūrsus, tantum</i>. <p>(2) Formación de palabras</p> <ul style="list-style-type: none"> • Formación de los numerales latinos del capítulo y sus derivados. Especial estudio de los numerales hasta la decena en las lenguas romances, comparadas con las germánicas, particularmente las conocidas por el alumno. <p>(3) Evolución del léxico latino a las lenguas romances</p> <ul style="list-style-type: none"> • El capítulo IV se centra en el estudio de los modos indicativo e imperativo. Analizada en el cap. III la evolución de la tercera persona del sg. y del pl., se podrá estudiar la del imperativo en su segunda persona del singular: <i>salūtā, respondē, vidē, audī, venī...</i> • Evolución de las vocales y diptongos latinos tónicos (II) a las lenguas romances. Se trataría de una revisión de los contenidos adquiridos, especialmente, a través de los ejemplos brindados por los <i>vocābula nova</i>: <i>bonus, septem, novem, decem...</i>
BLOQUE HISTÓRICO-CULTURAL	<p>Historia de Roma III</p> <ul style="list-style-type: none"> • El Imperio: alto imperio y bajo imperio

UNIDAD 5: CAPITVLVM V : <i>VILLA ET HORTVS</i>		SESIONES: 9
DESARROLLO DE LOS CONTENIDOS		
BLOQUE LINGÜÍSTICO	<ul style="list-style-type: none"> • El caso acusativo (singular y plural de la primera y segunda declinación). • Pronombres: declinación completa de <i>is, ea, id</i>. • Verbos: 3ª persona del plural de los verbos en presente indicativo; 2ª pl. del imperativo. <hr/> <ul style="list-style-type: none"> • Función del ablativo (singular y plural de la 1ª y 2ª declinación). • Complementos circunstanciales con las preposiciones: <i>ab, cum, ex, in, sine</i> + ablativo. <hr/> <ul style="list-style-type: none"> • Lectura comprensiva de las <i>lēctiōnēs</i> del capítulo y realización de los ejercicios correspondientes. 	

	<ul style="list-style-type: none"> • Lectura comprensiva de textos traducidos relacionados con los contenidos del capítulo. • Ejercicios de retroversión con los contenidos gramaticales estudiados.
BLOQUE LÉXICO	<p>(1) Vocābula nova</p> <ul style="list-style-type: none"> • Términos relativos a las partes de la casa. • Preposiciones de ablativo: <i>ab, cum, ex, in, sine</i>. • <i>is, ea, id</i>. • <i>etiam</i>. <p>(2) Formación de palabras</p> <ul style="list-style-type: none"> • El campo semántico del hogar (arquitectura, mobiliario, etc.) en latín y sus derivados. El léxico de la casa en las lenguas romances y germánicas: términos latinos en la arquitectura privada: <i>vīlla, fenestra, ātrium</i>, etc. <p>(3) Evolución del léxico latino a las lenguas romances</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estudio específico en el capítulo de la evolución de los acusativos plurales de las palabras en <i>-us (-er)</i>, en <i>-a</i> y en <i>-um</i>, así como de las segundas personas del plural del imperativo: <i>filiās, filiōs, pulchrōs /ās, cubiculā; salūtāte, vidēte, pōnite, venīte...</i> • Evolución de las vocales y diptongos latinos tónicos (III) a las lenguas romances, teniendo en cuenta fundamentalmente los ejemplos brindados por los <i>vocābula nova</i>: <i>vīlla, hortus, foedus, delectat, cum...</i>
BLOQUE HISTÓRICO-CULTURAL	<ul style="list-style-type: none"> • Organización política y social de Roma

UNIDAD 6: CAPITVLVM VI: VIA LATINA		SESIONES: 9
DESARROLLO DE LOS CONTENIDOS		
BLOQUE	<ul style="list-style-type: none"> • Preposiciones de acusativo. 	

LINGÜÍSTICO	<ul style="list-style-type: none"> • <i>in</i> con ablativo y con acusativo. • Los complementos de lugar: <i>ubi?</i>, <i>quō?</i>, <i>unde?</i>, <i>quā?</i> • Complementos de lugar con nombres de ciudad. • El caso locativo. • Voz activa y voz pasiva (presente de indicativo).
BLOQUE LÉXICO	<ul style="list-style-type: none"> • El ablativo agente, ablativo separativo y ablativo instrumental. • Lectura comprensiva de las <i>lēctiōnēs</i> del capítulo y realización de los ejercicios correspondientes. • Lectura comprensiva de textos traducidos relacionados con los contenidos del capítulo. • Ejercicios de retroversión con los contenidos gramaticales estudiados. <p>(1) Vocābula nova</p> <ul style="list-style-type: none"> • Preposiciones: <i>ad</i>, <i>ante</i>, <i>apud</i>, <i>inter</i>, <i>circum</i>, <i>inter</i>, <i>per</i>, <i>prō</i>, <i>prope</i>. • <i>procul</i> (<i>ab</i>). • Interrogativos: <i>quō?</i>, <i>unde?</i> • Conjunciones: <i>autem</i>; (<i>nōn</i>) <i>tam... quam</i>; <i>itaque</i>; <i>nam</i>. • Términos relacionados con el transporte y los viajes. <p>(2) Formación de palabras</p> <ul style="list-style-type: none"> • El campo léxico de los viajes y los medios de transporte terrestres en latín y sus derivados. Evolución en las lenguas romances y germánicas. <p>(3) Evolución del léxico latino a las lenguas romances</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estudio específico de la evolución de las preposiciones latinas indicadas en el capítulo: <i>ad</i>, <i>ante</i>, <i>post</i>, <i>inter</i>, <i>circum</i>, <i>per</i>... • Evolución de las vocales y diptongos latinos tónicos (IV) a través de los <i>vocābula nova</i> o de palabras ya conocidas: <i>mūrus</i>, <i>porta</i>, <i>tīmet</i>, <i>īntrat</i>, <i>īnter</i>... • Introducción al estudio de la evolución de las vocales y diptongos latinos átonos y revisión de las vocales y diptongos tónicos, partiendo de los <i>vocābula nova</i>. El resto de ejemplos podrá extraerse de palabras del capítulo ya conocidas: <i>mūrus</i>, <i>porta</i>, <i>tīmet</i>, <i>īntrat</i>, <i>īnter</i>... Otros se refieren a vocales o diptongos átonos: <i>umerus</i>, <i>īnīmīcus</i>...
ROMA: HISTORIA, CULTURA, ARTE Y CIVILIZACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • La familia romana I



DESARROLLO DE LOS CONTENIDOS

<p style="text-align: center;">BLOQUE LINGÜÍSTICO</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El dativo. • El pronombre reflexivo <i>sē</i>. • El pronombre demostrativo <i>hic, haec, hoc</i>. • Imperativo <i>es!, este!</i> • La fórmula de saludo: <i>salvē!, salvēte!</i> • Verbos compuestos con <i>ad-, ab-, ex-, in-</i>. <hr/> <ul style="list-style-type: none"> • El complemento indirecto. • Oraciones interrogativas introducidas por: <i>nōnne...est? Num...est?</i>. <hr/> <ul style="list-style-type: none"> • Lectura comprensiva de las <i>lēctiōnēs</i> del capítulo y realización de los ejercicios correspondientes. • Lectura comprensiva de textos traducidos relacionados con los contenidos del capítulo. • Ejercicios de retroversión con los contenidos gramaticales estudiados.
<p style="text-align: center;">BLOQUE LÉXICO</p>	<p>(1) <i>Vocābula nova</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Verbos compuestos. • <i>hic, haec, hoc</i>. • Adverbios: <i>illīc, immō</i>. • Conjunciones: <i>num...?/ nōnne...?; et... et, neque... neque; nōn solum... sed etiam</i>. <ul style="list-style-type: none"> ○ El léxico específico de las flores y frutas (ampliable según criterio del profesor, por ejemplo, mediante bancos de imágenes por campos semánticos). <p>(2) <i>Formación de palabras</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • El campo semántico de las flores y las frutas en latín y sus derivados en la propia lengua latina. El léxico específico de la terminología científica referente a los nombres de las flores y los árboles frutales. Comparación de dichos nombres en las diversas lenguas romances y germánicas. <p>(3) <i>Evolución del léxico latino a las lenguas romances</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Revisión conjunta de la evolución de las vocales y diptongos latinos (I) a las lenguas romances, teniendo en cuenta fundamentalmente los ejemplos brindados por los <i>vocābula nova</i>. El resto de ejemplos podrá extraerse de palabras que aparecen en el capítulo y ya son conocidas por el alumno: <i>oculus, speculum, pirum, tenet, aperit, vertit, currit, solum...</i>
<p style="text-align: center;">BLOQUE HISTÓRICO- CULTURAL</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La Familia Romana (II)

UNIDAD 8: CAPITULUM VIII: TABERNA ROMANA

SESIONES: 9

DESARROLLO DE LOS CONTENIDOS

<p>BLOQUE LINGÜÍSTICO</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Pronombre relativo <i>quī, quae, quod</i> (declinación completa). • Interrogativo <i>quis?, quae?, quid?</i> (declinación completa). • Demostrativos <i>is, ea, id; hic, haec, hoc; ille, illa, illud</i> (declinación completa). • Indefinido <i>alius, -a, -ud (aliī...aliī)</i>. <hr/> <ul style="list-style-type: none"> • Ablativo instrumental, ablativo de precio. <hr/> <ul style="list-style-type: none"> • Lectura comprensiva de las <i>lēctiōnēs</i> del capítulo y realización de los ejercicios correspondientes. • Lectura comprensiva de textos traducidos relacionados con los contenidos del capítulo. • Ejercicios de retroversión con los contenidos gramaticales estudiados.
<p>BLOQUE LÉXICO</p>	<p>(1) Vocābula nova</p> <ul style="list-style-type: none"> • Terminología relacionada con la compra/venta y la moneda. • Regalos, joyas. • Los nombres de los dedos de la mano. • Numerales: <i>vīgintī, octōgintā, nōnāgintā</i>. <p>(2) Formación de palabras</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Formación del campo semántico de los verbos relacionados con el comercio; tipos. El léxico específico de la economía (monedas, verbos para “comprar”, “vender”, etc.) y el comercio en las lenguas romances y germánicas. Estudio de latinismos como <i>deficit, superāvit</i>, etc. <p>(3) Evolución del léxico latino a las lenguas romances</p> <ul style="list-style-type: none"> • Este capítulo brinda una especial oportunidad para estudiar la evolución a las lenguas romances del relativo <i>quī-quae-quod</i>, y de los pronombres <i>is, hic, iste</i> e <i>ille</i>. • Revisión conjunta de la evolución de las vocales y diptongos latinos (II) a las lenguas romances, teniendo en cuenta fundamentalmente los ejemplos brindados por los <i>vocābula nova</i>. El resto de ejemplos podrá extraerse de palabras que aparecen en el capítulo y ya son conocidas por el alumno: <i>digitus, collum, vīgintī, vendit, cōnsistit, mōnstrat, cōnstat, convenit, ille, aut...</i>

BLOQUE HISTÓRICO- CULTYRAL	<ul style="list-style-type: none"> • Mitología y religión
---	--

c / Metodología

Tras varios años de práctica docente, he podido constatar cómo los alumnos cada vez están menos preparados para aprender las materias de latín y griego a la manera tradicional, esto es, realizando una profunda reflexión sobre las estructuras lingüísticas de la lengua materna y estableciendo comparaciones con las lenguas clásicas. Sin duda, este sistema presupone un conocimiento de la lengua materna así como un nivel madurativo del alumno que, de un tiempo a esta parte, me resulta difícil de encontrar, circunstancia que por otra parte, nos llevaría a un profundo análisis que en este momento no procede. Este hecho ligado a otro también constatado desde mi experiencia docente como es que los alumnos de latín y griego crean una dependencia absurda a los diccionarios no poniendo en práctica todos los mecanismos que les hemos enseñado para adivinar el significado de palabras que no son tan ajenas a su propia lengua, me hizo tomar la decisión de cambiar durante el curso 2019/20 el método de enseñanza de la lengua latina pasando de un sistema tradicional a otro que ya está bastante extendido en el sistema español y mucho más en países de nuestro entorno. Se trata del método inductivo de Hans Orberg de tipo natural, alejado del clásico gramática-traducción.

El currículum incorpora planteamientos metodológicos y didácticos coherentes con el desarrollo de las competencias, el aprendizaje en contextos reales de los elementos transversales y de los contenidos de las materias. La competencia se contempla como conocimiento en la práctica, un conocimiento adquirido a través de la participación activa en prácticas sociales que, como tales, se pueden desarrollar tanto en el contexto educativo formal, a través del currículum, como en los contextos educativos no formales e informales.

Por ello, nuestra METODOLOGÍA será siempre activa, dialógica y contextualizada, ajustada tanto a la naturaleza de la propia materia como a las condiciones socioculturales, la

disponibilidad de recursos y las características de nuestro alumnado con el fin de propiciar su aprendizaje competencial.

Partiendo de la perspectiva del docente como orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado, enfocaremos nuestra metodología a la realización de tareas o situaciones-problema, planteadas con un objetivo concreto, que el alumnado debe resolver haciendo un uso adecuado de los distintos tipos de conocimientos, destrezas, actitudes y valores. Asimismo, tendremos en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

Nos serviremos del trabajo por proyectos, especialmente relevante para el aprendizaje por competencias, basado en la propuesta de un plan de acción con el que se busca conseguir un determinado resultado práctico. Esta metodología ayuda al alumnado a organizar su pensamiento favoreciendo en ellos la reflexión, la crítica, la elaboración de hipótesis y la tarea investigadora a través de un proceso en el que cada uno asume la responsabilidad de su aprendizaje, aplicando sus conocimientos y habilidades a proyectos reales. Se favorece, por tanto, un aprendizaje orientado a la acción en el que se integran varias áreas o materias: los estudiantes ponen en juego un conjunto amplio de conocimientos, habilidades o destrezas y actitudes personales, es decir, los elementos que integran las distintas competencias.

Pero además, al ser doble la naturaleza de la propia materia, el conocimiento de la cultura latina y el aprendizaje del latín en sí, ésta última, su vertiente lingüística, será trabajada mediante el curso *LINGVA LATINA PER SE ILLUSTRATA (La Lengua Latina ilustrada por sí misma)* consistente en un método inductivo de aprendizaje directo en el que se invita al estudiante a encontrar el significado de las palabras y de las expresiones en el contexto y en las ilustraciones. Las reglas morfosintácticas de la lengua se asimilan también primero inductivamente, mediante el reconocimiento de estructuras y construcciones recurrentes, después se organizan sistemáticamente para ser fijadas definitivamente en la memoria. Por esto, cada unidad didáctica termina con tres tipos de ejercicios: para el aprendizaje del vocabulario, para la asimilación de las estructuras gramaticales y para la verificación de la comprensión. La lengua de comunicación para aprender el latín será el propio latín, salvo las explicaciones de los aspectos gramaticales.

La primera parte del curso presenta hechos y escenas de la vida de una familia romana del siglo II d. C. y ofrece un primer aperitivo de los clásicos: Catulo, Ovidio, Marcial, Donato y la Vulgata.

El aprendizaje del léxico básico (en torno a 1.500 vocablos), seleccionado en base a criterios de frecuencia, es uno de los aspectos esenciales del curso. El vocabulario es adquirido gradual y directamente por medio de la sucesiva lectura de los textos (palabras e imágenes).

Cada unidad didáctica comprende una sesión de profundización gramatical del texto recién estudiado. Así pues, morfología y sintaxis también se presentan primero

inductivamente, después se fijan sistemáticamente con una descripción explícita en el apartado de GRAMMATICA LATINA.

El texto auxiliar incluye tablas morfológicas de recapitulación, estructuras sintácticas y 400 ejercicios suplementarios.

En este nivel de aprendizaje de la lengua y la cultura latinas es un instrumento fundamental e irrenunciable en la consecución de los planteamientos anteriormente expuestos la realización de una amplia gama de tareas, actividades y ejercicios prácticos encaminados a afianzar los contenidos teóricos estudiados en cada unidad. Dichas actividades y ejercicios se dividen en los siguientes apartados:

a) Ejercicios previos para comprender mejor el latín, aprovechando los conocimientos ya adquiridos en otras lenguas y materias.

b) Ejercicios prácticos variados y muy numerosos para ejercitar los contenidos de la materia.

c) Actividades de repaso en cada capítulo (recapitulaciones), para poder asentar los conocimientos o volver atrás si fuera necesario.

d) Actividades de reflexión y relación entre aspectos aparentemente distintos.

Por último, se ha realizado una selección sobre los *vocābula nova* y sobre ésta precisamente se plantea una serie de sugerencias para trabajar con el léxico (campos semánticos, actividades de comparación con otras lenguas romances, etc.) A tal efecto, el apartado denominado “formación de palabras” tiene como fin que el alumno pueda conocer términos derivados en latín a partir de una palabra aparecida en los *vocābula nova* y, además, reorganizar términos latinos a través de campos semánticos predominantes en el texto, lo que en ocasiones conllevará la búsqueda de un cierto número de palabras propuestas en dicho campo.

d / Evaluación

➤ Instrumentos de evaluación

En aplicación de los criterios de evaluación anteriormente citados para realizar un seguimiento adecuado del progreso del alumnado se tendrán en cuenta varios elementos de valoración para calificar con un sentido global el rendimiento personal de cada alumno:

Pruebas escritas

Se realizará a comienzo del curso una prueba objetiva escrita (de conocimientos previos) que sondeará tanto los conocimientos lingüísticos generales del alumnado, sus

conocimientos sobre el mundo antiguo y su grado competencial. Este documento será el punto de partida desde el que se marcarán las estrategias e instrumentos de evaluación de la materia. Se comenzará a trabajar tomando en todo momento como referente la progresión desde la base marcada a comienzos de curso por dicha prueba.

Asimismo, para llevar un control periódico del proceso de enseñanza–aprendizaje y del grado de adquisición competencial, se realizará una prueba objetiva oral o escrita cada dos o tres Unidades Didácticas.

Trabajos temáticos

El alumnado, con la guía del profesor, realizará, a partir de las lecturas obligatorias programadas, un trabajo temático sencillo por trimestre sobre algún aspecto de la producción artística y técnica, la historia, la mitología, las instituciones o la vida cotidiana en Roma. En él se evaluarán, mediante su presentación por escrito o mediante su exposición oral, aspectos tales como la presentación, la ortografía, la expresión, la búsqueda, organización y tratamiento de la información, utilización de las tecnologías de la información y la comunicación, la exposición oral... Su exposición oral será evaluada mediante una RÚBRICA ad hoc. En caso de ser presentados por escrito, habrán de entregarse dentro del plazo que se marque para ello. De no ser así, se considerarán como no realizados.

Pruebas objetivas

Son breves en su enunciado y en la respuesta que se demanda por medio de distintos tipos de preguntas: Preguntas de respuesta corta: se pide una información muy concreta. Preguntas de texto incompleto: para valorar el recuerdo de hechos, terminología, etc. Preguntas de emparejamiento: se presentan dos listas de palabras o enunciados en disposición vertical para que los alumnos relacionen entre sí. Preguntas de opción múltiple: para valorará la comprensión, aplicación y discriminación de significados. Preguntas de verdadero o falso: útiles para medir la capacidad de distinción entre hechos.y opiniones o para mejorar la exactitud en las observaciones

Análisis de producciones

Para valorar el grado de madurez y las capacidades empleadas, por ejemplo, comentarios de textos sobre los contenidos históricos donde se les puede pedir una comparativa

de algún aspecto de la sociedad romana con la actual o incluso con distintos países de la actualidad.

➤ **Estrategias de recuperación y refuerzo para recuperar criterios de evaluación suspensos**

Para el alumnado con calificación negativa en la evaluación ordinaria, se elaborará un Programa de Refuerzo Educativo (PRE) en el que consten los criterios de evaluación no superados a lo largo del curso y se propondrán actividades para su recuperación semejantes a las que se han ido realizando. En dicho informe se darán unas orientaciones sobre las actividades que debe realizar y entregar el día fijado para la prueba escrita, los trabajos individuales que deberá entregar y los contenidos que tendrá que estudiar para realizar la prueba escrita en la convocatoria extraordinaria. Todos los ejercicios que se proponen en dicha prueba escrita han sido trabajados a lo largo del curso.

Dado que la materia está dividida por bloques, aquellos alumnos que tengan algún bloque superado en la convocatoria ordinaria conservarán estas calificaciones hasta la convocatoria extraordinaria.

➤ **Criterios de calificación**

De cara al proceso de la evaluación del proceso de aprendizaje, hemos agrupado los seis bloques de contenido en tres.

Para obtener una evaluación positiva de la materia hay que aprobar cada bloque por separado.

Al finalizar cada evaluación habrá una prueba de recuperación para aquellos alumnos que no hayan superado algún criterio del bloque histórico-cultural, con el fin de que no se les acumule mucha materia para una posible prueba de recuperación antes de la evaluación final.

La nota final de la convocatoria final se obtiene de la siguiente manera: para el bloque léxico y el bloque lingüístico: 1ª evaluación 20%, 2ª evaluación 30% y 3ª evaluación 50%. La nota final del bloque histórico cultural es el resultado de la media ponderada de las tres evaluaciones.

El bloque lingüístico y léxico es acumulativo y por tanto se supera tras haber superado la siguiente evaluación, figurando en ambas evaluaciones la positiva de cara a la calificación de la convocatoria final.

e/ Plan de recuperación de materias pendientes de cursos anteriores

No es posible que algún alumno pueda tener esta materia pendiente.

f/ Atención a la diversidad

Cf supra

Programación de latín II

a /Contribución de la materia para la adquisición de las competencias clave

La materia de latín contribuye, de manera muy especial, a la adquisición de la competencia en Comunicación Lingüística pues aporta a los alumnos conocimientos de léxico, morfología, sintaxis y fonética tanto del latín como de su propia lengua. El latín, una lengua indoeuropea, como casi todas las lenguas de Europa, permite señalar paralelismos esenciales con la lengua materna del alumno y otras de su entorno y estudio; el latín, origen de las lenguas romances habladas en España, permite comparar y enriquecer la lengua propia; El latín cuyo estudio se basa en los textos, posibilita una competencia en el discurso escrito que permite un equilibrio con el estudio de las lenguas modernas que buscan, sobre todo, la competencia comunicativa en el discurso oral. Además, con la lectura y el comentario de textos literarios, base de su patrimonio cultural, el alumno aprende a respetar y a valorar las normas de convivencia y la pluralidad y desarrolla su espíritu crítico. El ámbito lingüístico de esta materia permite al alumnado profundizar en la comprensión de la propia lengua y en el uso de la misma como elemento esencial para la comunicación, la adquisición de conocimientos y la conformación del pensamiento.

Con el estudio del latín el alumno adquiere conocimientos sobre su herencia cultural grecorromana, a escala tanto local como nacional y europea; sobre las técnicas y convenciones de diversos lenguajes artísticos(pintura, escultura y arquitectura..) y la relación que se establece entre ellos y la sociedad que los genera; y además, adquiere conciencia de cómo ha evolucionado el pensamiento del hombre occidental desde el mundo grecolatino hasta nuestros días. Este conocimiento genera en los alumnos el interés, respeto y reconocimiento de las diversas manifestaciones artísticas y culturales que forman parte del patrimonio común occidental. Todo esto contribuye, sin duda, a la adquisición de la competencia de Conciencia y Expresión Cultural.

Para la adquisición de las competencias Sociales y Cívicas son fundamentales los conocimientos que adquieren los alumnos sobre las estructuras sociales y políticas de Roma, los acontecimientos más destacados de su historia, su concepto de ocio y de trabajo y la influencia que todo ello ha tenido en la configuración de la sociedad actual en todas sus dimensiones. La tolerancia, la capacidad de respetar las diferencias, el diálogo como base de los acuerdos son

algunas de las destrezas que el alumno también adquiere gracias al papel mediador del latín. Finalmente, el conocimiento y la comparación entre distintos aspectos socioculturales del mundo antiguo y de la sociedad actual, favorece la creación de un espíritu crítico y el respeto a las aportaciones que mantienen su vigencia en la actualidad.

La diversidad y riqueza de contenidos que ofrece el latín ayuda al alumnado a desarrollar su habilidad para iniciar, organizar y persistir en su proceso de aprendizaje. En efecto, su estudio exige la utilización y el desarrollo de técnicas de memoria, concentración y abstracción que aseguren el aprendizaje del vocabulario, formantes léxicos, flexiones... y que, después, en su aplicación práctica sobre los textos requiere del alumno un proceso de planificación, organización, relación, capacidad de análisis, de toma de decisiones y razonamiento lógico. Este mismo proceso se sigue también en el estudio de los contenidos históricos, culturales y literarios aplicados al comentario de textos. La dimensión histórica y literaria del latín favorece la utilización de las nuevas tecnologías para seleccionar de manera adecuada diversas fuentes de información, analizarlas e interpretarlas, valorar su validez y fiabilidad y trabajar sobre los materiales seleccionados de manera colaborativa. Por la propia naturaleza de la lengua latina en general, su estudio supone un esfuerzo personal continuado que favorece la motivación y el aprendizaje gradual, eficaz y autónomo. Por todo esto, la contribución del latín es evidente en las competencias Aprender a aprender, Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor y Competencia digital.

b / Contenidos y criterios de evaluación. Temporalización de los mismos

Bloque 1: Morfología

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CC
<p>Morfología nominal: Formas menos usuales e irregulares.</p> <p>Morfología verbal: Verbos irregulares y defectivos.</p> <p>Formas no personales del verbo: supino, gerundio y gerundivo.</p> <p>La conjugación perifrástica.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer las categorías gramaticales. 2. Conocer, identificar y distinguir los formantes de las palabras. 3. Realizar el análisis morfológico de las palabras de un texto clásico y enunciarlas. 4. Identificar, declinar y traducir todas las formas nominales y pronominales. 5. Identificar, conjugar, traducir y efectuar la retroversión de todas las formas verbales. 6. Identificar y relacionar elementos morfológicos de la lengua latina que permitan el análisis y traducción de textos. 	<p>CCL</p> <p>CAA</p>

Bloque 2: Sintaxis

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CC
<p>Estudio pormenorizado de la sintaxis nominal y pronominal.</p> <p>La oración compuesta: coordinadas y subordinadas adjetivas, sustantivas y adverbiales</p> <p>Construcciones sintácticas de las formas no personales: infinitivo, participio, gerundio y supino.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reconocer, clasificar y traducir los distintos tipos de oraciones y las diferentes construcciones sintácticas latinas. 2. Conocer las funciones de las formas no personales del verbo: Infinitivo, gerundio, participio y supino. 3. Relacionar y aplicar conocimientos sobre elementos y construcciones sintácticas en interpretación y traducción de textos clásicos. 	<p>CCL</p> <p>CAA</p>

Bloque 3: Roma: Literatura romana

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CC
------------	-------------------------	----

Los géneros literarios.	1. Conocer las características de los géneros literarios latinos, sus autores y obras más representativas y sus influencias en la literatura posterior.	CCL CSC CEC
La épica.	2. Analizar, interpretar y situar en el tiempo textos mediante lectura comprensiva, distinguiendo género, época, características y estructura, si la extensión del pasaje lo permite.	
La historiografía.		
La lírica.		
La oratoria.		
La comedia latina.		
La fábula.	3. Establecer relaciones y paralelismos entre la literatura clásica y la posterior.	

ºBloque 4: Textos

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	C
Traducción e interpretación de textos clásicos.	1. Realizar la traducción, interpretación y comentario lingüísticos.	CL
Comentario y análisis histórico, lingüístico y literario de textos clásicos originales.	2. Utilizar el diccionario y buscar el término más apropiado en la lengua propia para la traducción del texto.	AA
Conocimiento del contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos.	3. Conocer el contexto social, cultural, e histórico de los textos traducidos para realizar su comentario.	
Identificación de las características formales de los textos	4. Identificar y comentar las características literarias de los textos.	

Bloque 5: Léxico

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	C
Ampliación de vocabulario latino.	1. Conocer, identificar y traducir términos latinos pertenecientes a un vocabulario más especializado.	CL
Etimología y origen de las palabras de la propia lengua a través de la identificación de lexemas,	2. Reconocer los elementos léxicos latinos (lexemas, sufijos y prefijos) que permanecen en palabras de la propia	AA EC

<p>sufijos y prefijos latinos.</p> <p>Evolución del latín a las lenguas romances.</p> <p>Palabras patrimoniales y cultismos.</p> <p>Latinismos incorporados a la lengua coloquial y especializada.</p>	<p>lengua.</p> <p>3. Conocer las reglas de evolución fonética del latín y aplicarlas para realizar la evolución de las palabras latinas y distinguir términos patrimoniales y cultismos.</p> <p>4. Conocer y entender el significado de latinismos incorporados a la lengua coloquial y especializada.</p>	
--	--	--

DESARROLLO DE LOS CONTENIDOS. TEMPORALIZACIÓN

Durante el curso de latín II los contenidos se estructuran de la siguiente manera:

Durante la **primera evaluación** en cuanto al bloque lingüístico, se realiza un repaso profundo de contenidos morfológicos vistos en latín I. Estos contenidos son: sistema nominal, sistema pronominal, sistema verbal, a la par que se avanza con el libro de latín I en las lecturas a partir del capítulo XVI. Además de esto, estudiaremos las formas no personales del verbo: infinitivo y participio.

En cuanto al bloque léxico, se estudian las normas de evolución fonética y se realizan ejercicios tanto de aplicar normas dichas normas así como proporcionar el resultado de la palabra en castellano a partir de una palabra latina, como de proporcionar un cultismo y una patrimonial a partir de una palabra latina.

En cuanto al bloque literario, se estudian a fondo los géneros de la historiografía y de la épica.

En la **segunda evaluación**, en el bloque lingüístico se estudian los valores de UT, CUM, QUOD. Y se comienza a traducir a Julio César. Dentro del bloque léxico se continúa con la misma pauta de que en la primera evaluación y en el bloque literario, estudiaremos en profundidad los géneros literarios de la lírica y la oratoria.

Por último, en la **tercera evaluación**, en el bloque lingüístico nos centramos en traducir textos de una mayor complejidad de Julio César, en el bloque léxico continuamos con la misma pauta y en el bloque literario estudiaremos el teatro y la fábula.

c / Metodología

Los contenidos lingüísticos están mezclados con los contenidos relativos a los géneros literarios y los contenidos de evolución del léxico latino a las lenguas romances.

Referente a los contenidos relativos a la literatura y los diferentes géneros literarios se utilizarán varios métodos para abordarlos:

- Un guión informativo donde se expongan las características, la evolución del género, los autores y obras más destacadas. Este guión será presentado por el profesor a los alumnos mediante material previamente elaborado.

- Explicación teórica por parte de la profesora y realización de comentarios de texto de *La guerra de las Galias* de Julio César o de una selección de textos líricos propuestos por el coordinador de EVAU.

En cuanto a la parte de contenidos lingüísticos, habrá por un lado, explicación teórica dada por el profesor, por otro, se le proporcionará al alumno textos donde aplicar los conocimientos lingüísticos adquiridos. Estos textos serán fundamentalmente de César, y la obra *La guerra de las Galias*.

En cuanto a la parte del léxico, se harán actividades con palabras latinas, que por su significado justifiquen las principales reglas de evolución fonética. Se trabajará con tablas donde los alumnos tengan que colocar y saber la diferencia entre un cultismo y un apalabra patrimonial partiendo de la palabra latina. En cuanto a la parte del aprendizaje de latinismos, consideramos que debido a la falta de tiempo material y a que este contenido no se va a evaluar en la prueba de acceso a la Universidad, vamos a trabajar este contenido relativo a los latinismos en la primera evaluación, los alumnos tendrán que aprender latinismos de uso más frecuente en castellano.

En cuanto a la etimología de palabras latinas, se trabajará mediante ejercicios de derivación y composición de palabras que proceden del latín y aprovechando también las palabras nuevas que nos vayan saliendo en cada uno de los textos que los alumnos vayan trabajando.

Se explicarán términos de léxico latino especializado que por su frecuencia nos van a salir a menudo en los textos de César y los alumnos deberán apuntarlos en una parte de su cuaderno para luego memorizarlos tras haberlos comprendido. Estos términos deben ser explicados muy bien y entendidos por los alumnos para luego no tener problemas a la hora de buscarlos en el diccionario y no dar con la traducción adecuada; Son términos propios del lenguaje militar y castrense como los siguientes: *impedimentum, castra, miles, eques, pedes, dux, imperator* etc..

A lo largo del curso los alumnos recibirán orientaciones sobre cómo buscar palabras en el diccionario e iremos trabajando las dudas que les puedan surgir si no encuentran alguna palabra en él. El diccionario puede ser su "aliado" a la hora de hacer un examen de análisis y traducción, pero puede ser también su peor enemigo si no saben hacer buen uso de él.

Los textos llamados instrumentales, especialmente textos históricos de César, se trabajarán con más insistencia en la progresión y afianzamiento de los contenidos lingüísticos, así como en la técnica del análisis morfosintáctico y la traducción a la lengua materna. Los exámenes de análisis morfosintáctico y traducción serán siempre de un texto de César que no sobrepase las treinta y cinco líneas.

Parte del trabajo lo realizarán los alumnos en sus casas, ya sea preparando comentarios de texto, trabajos de contenidos de literatura, actividades sobre la parte del léxico explicado en el aula y principalmente, traduciendo los textos indicados que posteriormente serán corregidos en clase. Las distintas correcciones las realizarán ellos en la pizarra y explicarán los distintos aspectos lingüísticos que aparecen en los mismos. El profesor siempre supervisará esas correcciones y realizará preguntas a los alumnos sobre aspectos de morfología, sintaxis y vocabulario que aparece en el texto.

El primer trimestre lo dedicaremos principalmente a afianzar los contenidos correspondientes al curso pasado, avanzando en el nivel de dificultad de las oraciones o textos, y particularizando en las diversas formas casuales de las declinaciones y en el uso de los diferentes tiempos de la conjugación verbal.

El profesor elaborará ejercicios variados de trabajo de identificación de los elementos más importantes de la oración, de traducción aproximada, de sustitución de partes de la oración, de completar textos sencillos, de ampliación de oraciones. También se realizarán ejercicios de morfología de respuesta rápida y de deducción de reglas fonéticas a partir de ejemplos latinos.

La metodología de trabajo será de varios tipos según lo que el profesor pretenda en cada momento:

- **Expositiva por parte del profesor** cuando se trate de iniciarse en las unidades didácticas de contenidos lingüísticos :

Presentación de un esquema claro del tema a tratar y posterior exposición oral en la pizarra adjuntando siempre ejemplos claros. Los alumnos seguirán siempre las explicaciones en fotocopias o anotando en su cuaderno y poder luego estudiar de ellas en su tiempo de estudio. Una vez realizada la explicación, el alumno deberá realizar ejercicios y actividades para poner en práctica lo aprendido.

- **Expositiva por parte de los alumnos** cuando tengan que exponer los trabajos realizados sobre algún aspecto relacionado con los géneros literarios, algún comentario de texto sobre una traducción que hayan realizado previamente y cuando se trate de la aplicación práctica de los contenidos, la adquisición de procedimientos y actitudes a través de diferentes técnicas (ejercicios de declinación, conjugación, traducción, preguntas orales etc.) Se buscará en todo momento que el ambiente en clase sea distendido y que el alumno participe en su propio aprendizaje.

d/ Evaluación

➤ Instrumentos de evaluación

Dado que este curso es especialmente intenso para el alumnado y las materias son muy densas, no procede pedirles muchos diferentes tipos de instrumentos de evaluación, por lo que a lo largo del trimestre realizaremos dos pruebas con las ponderaciones y estructuras arriba mencionados. No obstante, podremos emplear otros instrumentos de evaluación con el fin de facilitar al alumnado retener los contenidos como son: comentarios de texto de los autores que estudiemos en el bloque literario y ejercicios de evolución fonética.

➤ Estrategias de recuperación y refuerzo para recuperar criterios de evaluación suspensos

No habrá pruebas de recuperación propiamente dichas. Al ser la evaluación continua y dado el carácter acumulativo de la materia, entendemos que el alumno, en el momento que supere una evaluación, automáticamente la evaluación anterior está aprobada.

➤ **Criterios de calificación**

Al igual que en los cursos anteriores, la materia está dividida en bloques: un bloque lingüístico (60%), un bloque léxico (20%) y un bloque literario (20%), siguiendo además las pautas marcadas en las diferentes reuniones de coordinación de cara a la EVAU.

La estructura de las pruebas escritas será similar a la prueba de EVAU:

Constará de las siguientes cuestiones:

- **Traducción de un texto** (máximo 35 palabras) sobre el autor que se ha trabajado e lo largo del curso, Julio César, extraído de su obra *La guerra de las Galias*: **4 puntos**.

- **Una cuestión relativa al análisis sintáctico completo de un fragmento seleccionado del texto: 1 punto.** (El alumno deberá analizar todas las funciones sintácticas de las palabras del fragmento requerido y también deberá señalar la sintaxis oracional: oraciones principales y subordinadas que haya en el mismo).

- **Una cuestión relativa a la morfología de palabras que aparecen en el texto en negrita: 1 punto.** (El alumno deberá analizar morfológicamente cuatro palabras señaladas en el texto indicando género, número, caso, declinación, enunciado etc si se trata de un sustantivo y persona, número, tiempo, modo, enunciado y temas verbales si se tratara de un verbo, participio o infinitivo).

- **Un ejercicio de léxico latino y su evolución: 2 puntos.** Este ejercicio puede tener dos opciones que el alumno deberá elegir una:

- ✓ Partiendo de dos palabras en latín, escribir una palabra patrimonial y un cultismo de cada una de ellas.

- ✓ Partiendo de dos palabras en latín, el alumno debe de indicar y describir dos cambios fonéticos de cada una de estas palabras además de la pérdida de la – m final y escribir las palabras que han dado en castellano.

- **Dos cuestiones que se refieren a los contenidos de literatura, obras y autores estudiados durante el curso: 2 puntos: un punto cada una de las cuestiones.** La primera de las cues-

ciones será siempre de explicar las características de un determinado género literario y la segunda cuestión es acerca de obras, autores, época, género literario y tema de las obras.

La primera prueba del curso versará fundamentalmente de contenidos de morfología de primero.

La calificación ordinaria es el resultado de un 20% de la 1ª evaluación, un 30% de la segunda evaluación y un 50% de la tercera evaluación.

Los alumnos con la materia suspensa en la convocatoria ordinaria se presentarán a una prueba extraordinaria con la misma estructura que la prueba de la convocatoria ordinaria.

e/ Plan de recuperación de materias pendientes en cursos anteriores.

Aquellos alumnos con la materia pendiente de cursos anteriores podrán obtener un resultado positivo si superan los contenidos del bloque lingüístico la materia de latín II en la segunda evaluación.

Si esto no sucede, los alumnos tendrán dos oportunidades más en sendas PE que versarán sobre los contenidos lingüísticos.

f / Atención a la diversidad

Cf. supra

Evaluación de la práctica docente

La evaluación del proceso de enseñanza, es el proceso en virtud del cual, se pone de manifiesto ciertos contenidos para que el alumnado los aprenda. Las órdenes de evaluación dicen: “Los profesores además de los aprendizajes de los alumnos, evaluarán los procesos de enseñanza y su práctica docente en relación con el logro de sus objetivos educativos del currículo. Igualmente evaluarán la programación didáctica emprendida y el desarrollo del currículo en relación con su adecuación a las necesidades educativas del centro y a las características específicas del alumnado”

La evaluación de la práctica docente en sí, debe constituir básicamente en una autoevaluación de cada profesor, aunque se debe promover y facilitar la participación del resto de profesores del Departamento y de los alumnos en el proceso. Los instrumentos básicos de recogida de información pueden ser:

- Cuestionarios entregados a los alumnos: Cada Departamento elaborará un cuestionario para que cada miembro pueda obtener información sobre su actuación en el aula.

- Diálogo entre profesores del Departamento para analizar y reflexionar sobre los aspectos relacionados con la práctica docente.

Esta evaluación debe estar ligada al proceso educativo, es decir, que en cierta medida debe llevarse a cabo de forma continuada. No obstante, puede haber momentos especialmente indicados para la valoración de la marcha del proceso:

- Antes y después de cada unidad didáctica.
- Trimestralmente, aprovechando que disponemos de los resultados académicos de los alumnos, es un buen momento para la evaluación de aspectos relacionados con la intervención en el aula. Adjunto modelo de cuestionario para el alumno.

CURSO:

CUESTIONARIO SOBRE EL DESARROLLO DEL PROCESO DE ENSEÑANZA –APRENDIZAJE EN LA MATERIA DE LATÍN

CUESTIONARIO PARA EL ALUMNADO

	SI	NO	A VECES
¿CÓMO TRABAJAMOS EN CLASE?			
Entiendo al profesor cuando explica			
Las explicaciones me parecen interesantes			
Las explicaciones me parecen amenas			
Pregunto lo que no entiendo			
El profesor manifiesta interés por el conocimiento			
Yo y mis compañeros manifestamos interés			
El conocimiento es útil en la vida práctica			
¿CÓMO SON LAS ACTIVIDADES?			
Las preguntas se corresponden con las explicaciones			
Las preguntas están claras			
Las actividades se corrigen en clase			
Son atractivas y participativas			
Realizamos demasiadas actividades			

¿CÓMO ES LA EVALUACIÓN?			
Conozco los criterios de evaluación y calificación			
Las preguntas de los controles están claras			
Lo que preguntan lo hemos dado en clase			
Los controles me sirven para controlar lo aprendido			
Se valora mi comportamiento en clase			
Se tiene en cuenta mi trabajo diario en clase y casa			
Creo que la valoración de mi trabajo es justa			
¿CÓMO ES EL AMBIENTE DE MI GRUPO?			
En mi clase hay un buen ambiente para aprender			
El trato entre nosotros es respetuoso			
Me siento respetado por el profesor			
Los conflictos los resolvemos entre todos			
En general, me encuentro a gusto en clase			

Lo que más me gusta de mi clase es:

Porque:

Lo que menos me gusta de mi clase es:

Porque:

OBSERVACIONES

Echo en falta la(s) siguiente(s) cuestión(es):

Para llevar a cabo la autoevaluación de la práctica docente y la programación del departamento se ha diseñado el documento que se presenta a continuación, concebido como instrumento de valoración que debe ser rellenado al final de curso por el propio

profesor atendiendo a una serie de indicadores relativos a los objetivos, contenidos, metodología, evaluación y demás elementos didácticos susceptibles de valoración. Se incluirá en la memoria final de curso. Para rellenar dicho informe, se va a llevar a cabo desde el comienzo y a lo largo del curso académico una rigurosa recogida de datos, de modo que permita disponer de información objetiva y significativa para tomar las decisiones oportunas a fin de mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Se debe cumplimentar en qué medida se han cumplido los indicadores propuestos, marcando en cada caso la casilla uno si lo que se formula se ha cumplido "nunca", la dos si se ha cumplido "a veces", la tres si se ha cumplido "a menudo" y la cuatro si se ha cumplido "siempre".

Se incluye un apartado de observaciones al final del documento, donde se señalarán los posibles reajustes entre lo programado y lo realizado que se han llevado a cabo en las unidades didácticas y, en el caso de que los resultados no respondiesen a lo inicialmente previsto, se anotarán cuáles son las razones que en nuestra opinión han llevado a que los resultados sean tales. Por último, se incluirán aquellas observaciones y propuestas de mejora que se consideren oportunas.

CUESTIONARIO SOBRE LA ADECUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

INDICADORES	1	2	3	4
Se han cumplido los objetivos de la etapa.				
Se han seleccionado y secuenciado los contenidos de acuerdo con las características de cada grupo de alumnos.				
La distribución temporal de los contenidos ha sido equilibrada.				
La metodología programada ha sido idónea.				
Se han interrelacionado los aspectos pertenecientes a todos los bloques de contenidos.				

Las actividades desarrolladas han contribuido al logro de los objetivos y a la adquisición de las competencias clave.				
Se han adoptado estrategias didácticas y se han programado actividades en función de las características específicas del alumnado.				
Se han empleado actividades variadas y adecuadas a las necesidades individuales, intereses y preferencias de cada alumno.				
Se ha fomentado la participación del alumnado y se ha conseguido mantener su interés y motivación por la materia.				
Los materiales y recursos didácticos empleados se han ajustado a lo previsto en la programación didáctica y han resultado idóneos.				
Se han aprovechado los recursos del Centro y del entorno.				
El empleo de las TIC ha resultado satisfactorio.				
Las actividades complementarias programadas han contribuido al aprendizaje de la materia y a alcanzar los objetivos propuestos en cada una de ellas.				
Se han puesto en práctica de forma eficaz medidas para estimular el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente.				
Se han explicado de forma clara al alumnado los criterios de evaluación, estándares de aprendizaje, procedimientos de evaluación y criterios de calificación.				
Se han aplicado los diversos procedimientos de evaluación incluidos en la programación y la evaluación se ha ajustado a los criterios de calificación y a sus correspondientes estándares de aprendizaje.				
Los datos obtenidos mediante la aplicación de los procedimientos de evaluación se han anotado en el registro o ficha personal de cada alumno.				
Se han llevado a cabo las actividades de refuerzo dirigidas al alumnado con dificultades de aprendizaje.				

Se ha elaborado un plan de refuerzo para alumnos con materias
pendientes de cursos anteriores.

Se ha atendido a la diversidad del alumnado.

OBSERVACIONES:

Actividades complementarias

Debido a que tan solo hay una alumna que cursa la materia lomloe y que el número de alumnos del departamento es reducido, las actividades complementarias propuestas son las mismas que se incluyen en la programación de latín I (programación lomloe)